

Segunda Titulación Pedagogía en Educación Básica

PROYECTO DE INTERVENCIÓN

“Potenciar el desarrollo creativo en los niños y niñas de NB1-NB-2 de la escuela Hugo Errázuriz promoviendo sus habilidades creativas a través de las Artes Visuales en los Estudiantes”

Alumnas : Eugenia Chamorro – Marcela Escurra

Profesor Guía : Lucila Cautivo

Tesis para optar al título de: Profesor de Educación Básica





Segunda Titulación Pedagogía en Educación Básica

INDICE

❖ Introducción	3
❖ Planteamiento del problema	5
❖ Diagnóstico	7
❖ Descripción del Proyecto	23
❖ Fundamentación del proyecto	24
❖ Marco Teórico	25
❖ Objetivo general	53
❖ Objetivos específicos	53
❖ Estrategias metodológicas	55
❖ Actividades	56
❖ Cronogramas	59
❖ Evaluación	61
❖ Bibliografía	63
❖ Anexos	65



Segunda Titulación Pedagogía en Educación Básica

INTRODUCCION

El presente trabajo tiene la finalidad de potenciar el desarrollo creativo en los niños y niñas de NB1-NB-2 de la escuela “Hugo Errázuriz” promoviendo sus habilidades creativas a través de las Artes Visuales en los Estudiantes

Esta inquietud nace de la problemática observada en los niños de NB1 de una escuela particular subvencionada donde se observa debilidad en la expresión creativa lo que afectaría en diferentes subsectores de aprendizajes, considerando que la creatividad es transversal dentro del curriculum. Podemos mencionar como ejemplo en Educación Matemática el crear una situación problemática donde el estudiante debe explorar en su creatividad para formular un planteamiento. Siendo uno de los problemas que con mayor incidencia se manifiesta en el proceso enseñanza-aprendizaje contemporáneo es lo que atañe a la formación y aplicación de pensamiento creativo.

Investigando sobre la educación en otros países nos encontramos que las naciones más desarrolladas de nuestros tiempos son aquellas que han invertido muchos recursos en el desarrollo de la creatividad de sus educandos, y los frutos los vemos hoy en día en los grandes logros y bienestar que han alcanzado.

En lo que se refiere a estudios de creatividad que se ha venido repasando se dice en el ámbito de la psicología cognitiva que las personas creativas deben tener fluidez, soltar ideas sin juzgarlas, flexibilidad, ver los problemas desde múltiples ángulos, originalidad en tener un íntimo deseo de ser diferente, elaboración, aprender a percibir el momento justo en el que un producto creativo está terminado para ser expuesto a un mercado, en nuestro caso el público, redefinición que se entiende como el arte de buscar problemas o mejorar los

Segunda Titulación Pedagogía en Educación Básica

existentes y motivación intrínseca es decir estar motivados desde dentro, pues los factores externos siempre desestimulan la creatividad.

Invitamos a conocer nuestro trabajo que apunta a la importancia del desarrollo de la creatividad en los estudiantes.





Segunda Titulación Pedagogía en Educación Básica

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Se observa debilidad en el desarrollo del potencial, cognitivo, expresivo, emocional y creativo de las artes visuales, en los/as estudiantes de NB1-NB2 de la escuela básica subvencionada N° 24 “Hugo Errázuriz” de Viña del Mar.

Si bien la Escuela en su PEI plantea.- **“Estimular la creación artística como forma de expresión**, en la realidad no logra lo que demanda el Plan Nacional de Educación Artística. ⁽¹⁾”se crean las primeras bases sobre percepción y su representación mental y material en el campo de conocimiento, prácticas y emprendimiento que busca potenciar y desarrollar la sensibilidad, la experiencia estética, el pensamiento creativo y la expresión simbólica”

Asimismo se aprecia notoria ausencia de estimulación y apoyo por parte de sus familias en relación a favorecer espacios, experiencias educativas y formativas. Ausencia de visitas o salidas a museos, centros culturales, exhibiciones, obras de teatro, presentaciones de danza, intercambio artístico cultural con otras escuelas, etc.

Esta falta de estimulación afecta el desarrollo de las Inteligencias Múltiples y de Inteligencia Emocional del niño/a, lo que retarda el proceso de reflexión y crítica, altera la transmisión de sentimientos, afectando su nivel de desarrollo de habilidades y competencias en la creación y apreciación estética del arte.

⁽¹⁾ Plan Nacional de Educación Artística, 2007

Segunda Titulación Pedagogía en Educación Básica

Estas apreciaciones se develan con la aplicación del Test PVEC4. Prueba verbal de creatividad a los estudiantes de NB1 y NB2, entrevistas informales con estudiantes, apoderados y docentes, observación directa en el establecimiento educacional dentro y fuera del aula.



*.... El momento en que se reconoció por primera vez
la belleza fue uno de los más significativos de la
evolución de la conciencia humana.*

Eckhart Tolle



Segunda Titulación Pedagogía en Educación Básica

DIAGNOSTICO

La escuela Particular N° 24“Hugo Errázuriz” es de financiamiento compartido, donde los niños y niñas de éste colegio son mayoritariamente del sector de Forestal y las Palmas de un nivel socioeconómico bajo según la ficha de protección social de las familias y el nivel educacional de la mayoría de los padres es hasta la enseñanza media. Esto da cuenta en las entrevistas realizadas a los apoderados.

Es un colegio católico de las hermanas Franciscanas de la enseñanza, donde los valores se destacan en cada momento.

En nuestra investigación analizamos paso a paso el Proyecto Educativo del Establecimiento educacional.

PROYECTO EDUCATIVO

Hurgando en el baúl del saber encontré un pensamiento sabio que nos dice que... “en nuestro poder están el pensamiento, el impulso, la voluntad de conseguir y la voluntad de evitar y, en una palabra, todo lo que corresponde a lo que podamos hacer...”. Y al poner en vuestras manos este Proyecto Educativo Institucional de nuestra querida Escuela Particular N° 24 “HUGO ERRÁZURIZ” de Viña del Mar; quien se ha entregado con cristiana devoción por más de cien años a guiar, educar y contribuir a la formación más íntegra de millares y millares de niños y niñas de un vasto entorno geográfico, no es menos cierto, que lo que pretendemos hacer es plasmar en un documento nuestros pensamientos, impulsos y voluntades de ser cada día mejor, de lograr aprendizajes de calidad en todos y cada uno de nuestros alumnos y alumnas, de hacer todo lo que esté a nuestro alcance para seguir siendo en el ámbito educativo de la ciudad una



Segunda Titulación Pedagogía en Educación Básica

entidad educativa trascendente, con la transmisión de sólidos principios humanista – cristianos, guiando a todos los que conformamos esta comunidad educativa a ser agentes activos para contribuir a lograr una sociedad más justa y solidaria, con valores, actitudes y comportamientos que desemboquen en la síntesis personal entre Fe y la vida de todos y cada uno de los creyentes. “Son seis mis fieles servidores, me enseñaron todo lo que sé. Sus nombres son: Por qué y cuándo, quién y cómo, dónde y qué...” (Rudyard Kipling) ; y creo , el documento que le estamos entregando, al recorrer sus páginas le irá mostrando el camino para ir descubriendo y encontrando razón y respuesta para cada uno de los seis fieles servidores; tal es así que al recorrer cada página encontrarás el marco filosófico – curricular con su visión, vale decir, el futuro referido a la educación de los niños y niñas considerando los desafíos económicos, sociales y culturales que enfrenta la sociedad; su identidad y misión, que da direccionalidad y orientación a la educación que brinda la Escuela; los objetivos fundamentales, comunitario – sociales, educativo – culturales, vocacionales, asociativos y comunitarios; la misión evangelizadora de la Escuela.

En los aspectos analíticos –situacionales se encuentran las bases históricas y los símbolos que nos acompañan como institución educativa. En los aspectos operativos, la dimensión pedagógico – curricular con los principios constitucionales, los principios educacionales y los principales aspectos de la LOCE para educación general básica y el marco para la buena enseñanza; la dimensión organizativa – operativa con los recursos físicos y materiales, croquis del local escolar y organigrama institucional; y la dimensión administrativo – financiera conteniendo el reglamento interno, higiene y seguridad, el reglamento de convivencia escolar y, por último la dimensión comunitaria con los roles de los padres y apoderados / as como agentes colaboradores de la gestión educativa y



Segunda Titulación Pedagogía en Educación Básica

de apoyo material de la Escuela. Pues bien, y esperando que este instrumento, fruto de un trabajo en equipo, esté siempre impregnado del espíritu de San Francisco de Asís, quien ha sido ejemplo vivo de amor, alegría y servicio, por todo lo creado, especialmente de “la hermana naturaleza”, más aún estando nuestra Escuela ubicada en el corazón de la ciudad jardín; es que entrego este Proyecto Educativo Institucional a toda nuestra comunidad escolar.

VISIÓN

“ La Escuela Particular N° 24 “HUGO ERRÁZURIZ” es una institución que bajo las directrices de la Constitución Política del Estado y las leyes que rigen la Educación, se compromete a ofrecer a la sociedad y a su entorno territorial comunal una institución educacional orgánicamente bien estructurada con una identidad sustentada en el Evangelio y los Principios Humanista-Cristianos, con énfasis en el cultivo de los valores y la convivencia democrática; con una efectiva participación de todos sus integrantes a través de la conformación de equipos de trabajo y el uso de estrategias metodológicas que en definitiva contribuyan a la formación de un alumno de una alumna, con una sólida base académica, con espíritu crítico y de superación, alegre, creativo, auténtico; capaz de insertarse positivamente en el medio social en donde le corresponda desenvolverse.”



Segunda Titulación Pedagogía en Educación Básica

MISIÓN

Nuestra Misión como Escuela de Iglesia es contribuir a la formación de nuestros alumnos y alumnas a través de un quehacer pedagógico y de formación que los lleve a ser agentes de sus propios aprendizajes, prodigándose a alcanzar un desarrollo integral, sustentados en Principios Humanista Cristianos; poniendo énfasis en desarrollar aspectos valóricos, morales, sociales y académicos que los reflejen como personas creativas, felices, solidarias, auténticas y con un alto espíritu crítico y de superación, que les permitan continuar con eficacia el proceso educativo formal, como a la vez, actuar positivamente en el medio social donde viven junto a sus familias.”

OBJETIVOS

OBJETIVOS FUNDAMENTALES (se seleccionan los que son atingentes al objetivo del proyecto)

1. Propugnar la formación integral del alumno y alumna contemplando su desarrollo espiritual, social, cognitivo, artístico y físico.
2. Lograr que los valores fundamentales del humanismo-cristiano que la escuela postula, tales como la libertad, solidaridad, amor al prójimo, participación, respeto, lealtad, responsabilidad, etc. sean internalizados por el alumno y alumna.
5. Ofrecer al alumno/a una gama de actividades que le incentiven a desarrollar integralmente sus intereses en el plano espiritual, social, intelectual, artístico y físico.

OBJETIVOS DEL ÁREA EDUCATIVO-CULTURAL



Segunda Titulación Pedagogía en Educación Básica

En el quehacer diario y permanente la Escuela se compromete en el punto 18 con el alumno/a a:

18. Estimular la creación crítica artística como forma de expresión.
19. Estimular la actividad en equipo donde cada integrante cumple su misión con responsabilidad.

UNA EDUCACIÓN ÉTICA Y ABIERTA A LO TRASCENDENTE

La Escuela como institución educativa, tiene la responsabilidad de poner de relieve la dimensión ética y religiosa de la cultura, con la intención de activar el dinamismo espiritual del alumno/a y ayudarlo a conseguir la libertad ética, que presupone y perfecciona la psicología.

Por eso nuestra escuela asume la dimensión ética y trascendente del hombre y de la humanidad como una dimensión eminentemente humana y, por lo tanto, como un aspecto que debemos considerar al promover el crecimiento integral del alumno/a.



Segunda Titulación Pedagogía en Educación Básica

ACCIONES A SEGUIR

A NIVEL DE A L U M N O - A L U M N A

1. Que contribuya al desarrollo integral de los valores morales, espirituales, cívicos y sociales a la luz del Evangelio.
2. Que sea un centro educativo de prácticas de actividades vivenciales, que contribuyan a desarrollar los aspectos afectivos, morales, sociales e intelectuales.
3. Mantener en forma permanente talleres de lecto – escritura de primero a octavo año básico.
4. Disponer de la computación como medio permanente de aprendizaje.
5. Cumplir los planes y programas a plenitud y de acuerdo a la normativa vigente.
6. Fomentar la participación de líderes – alumnos/as en las diferentes áreas del quehacer educativo.
7. Contribuir eficazmente a la formación de nuestros alumnos/as como líderes positivos, que sean capaces de enfrentar los desafíos que les presenta la sociedad.
8. Formar un alumno/a capaz de aceptarse a si mismo y a los demás.
9. Desarrollar junto a los alumnos/as el programa “educación para el amor”, referido a sexualidad responsable, sentimientos, relación de pareja, familia, etc.
10. Formar un alumno/a con capacidad de autodisciplina.
11. Fomentar hábito de higiene personal y ambiental.



Segunda Titulación Pedagogía en Educación Básica

12. Sensibilizar a nuestros alumno/as en la necesidad de salvaguardar un ambiente sano, descontaminado y con equilibrio ecológico.

Los Profesores/as son los Principales Agentes Formadores y Modelos de los alumnos/as en la Escuela. El trabajo de los profesores tiene lugar en el marco de la comunidad educativa, y ellos/as constituyen un estamento fundamental de esta comunidad.

La Escuela pone a los profesores/as en contacto con un número especialmente amplio y rico de personas (alumnos/as, pares, apoderados, personal de servicio, familia, otros). Esta realidad les hace asumir una especial responsabilidad en la construcción y consolidación de la comunidad educativa.

Los profesores/as en nuestra Escuela:

- a) Son educadores, es decir, su labor formativa va más allá de lo que comparta la transmisión sistemática de una serie de conocimientos.
- b) Establecen una relación franca y de colaboración con los compañeros/as, con los que les unen vínculos de solidaridad, compañerismo y comunicación, que favorezcan el trabajo en equipo y la coherencia y continuidad de la labor que realizan entre todos.
- c) Juegan un papel decisivo en la vida de la Escuela, ya que están directamente implicados, y colaboran activamente en la preparación, realización y evaluación del Proyecto Educativo Institucional.
- d) Se co - responsabilizan de la acción educativa de la Escuela, y participan activamente, tanto en los estamentos pertinentes como en los órganos unipersonales y colegiados, establecidos por el modelo de gestión propio de la



Segunda Titulación Pedagogía en Educación Básica

PLAN DE ACCIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICO – PEDAGÓGICA

La Gestión Técnico – Pedagógica es vital en el quehacer de nuestra Escuela y tiene como misión dirigir la programación, planificación, organización, supervisión y evaluación del currículum, tanto en el desarrollo de planes y programas de estudio, como las actividades de orientación, programas insertos, métodos, evaluación, informática, medios audiovisuales, investigación pedagógica y coordinación de procesos de perfeccionamiento docente y otras análogas que por decreto reconozca el Ministerio de Educación.

LOS PADRES PARTICIPAN ACTIVAMENTE EN LA VIDA DE LA ESCUELA

Los padres son los principales responsables de la educación de sus hijos e hijas y muchos desean que la formación iniciada en el hogar tenga continuidad. Por eso, han decidido que sea nuestra Escuela la que complete su acción educativa. Los padres cristianos, que han confiado sus hijos/as a nuestra Escuela por razón de su identidad, tienen una responsabilidad particular, la Escuela necesita de manera muy especial su apoyo y colaboración, y deben velar para que mantenga y actualice constantemente el tipo de educación que se ha comprometido a ofrecer a la sociedad. Por lo tanto, los alumnos/as y sus padres han de conocer en forma suficiente el tipo de educación que la Escuela imparte, para así poder colaborar eficazmente en su realización.



Segunda Titulación Pedagogía en Educación Básica



Segunda Titulación Pedagogía en Educación Básica



Como referencia al contexto de la escuela podemos señalar que este se encuentra en el centro de la ciudad de Viña del Mar, cerca que la Quinta Vergara, Terminal de buses y estación de metro. Si bien el establecimiento está situado en una ciudad turística, la escuela no utiliza las fortalezas que presenta el entorno. Para promover el desarrollo de las habilidades artísticas de los niños que asisten al colegio,.



Segunda Titulación Pedagogía en Educación Básica

Los niños expresan interés en participar de actividades relacionadas con las Artes Visuales, manifestando en conversaciones con docentes y entre pares la posibilidad de realizar actividades extracurriculares destinadas a las Artes Visuales, de igual forma los apoderados en reuniones han manifestado la escasa propuesta del Establecimiento de ofrecer actividades recreativas en general donde se desarrolle la expresión plástica en los niños.

Junto con esto, los docentes también han manifestado interés en potenciar las habilidades que conllevan el desarrollo de la expresión.

Para el desarrollo de esto la escuela cuenta un docente de Artes con disponibilidad de horario para realizar talleres extra programáticos a los alumnos de NB1.

A su vez se cuenta con disponibilidad de sala (salas desocupadas) y recursos que se pueden obtener de dirección y de las directivas de los cursos u centro general de Padres y Apoderados para implementar una sala de Artes Visuales.



Segunda Titulación Pedagogía en Educación Básica

DE ACUEDO AL PROTOCOLO DEL TEST DE CRATIVIDA EN UNA MUESTRA DE UN TOTAL DE 30 ALUMNOS DE PRIMER AÑO Y DE SEGUNDO AÑO, LOS RESULTADOS FUERON LOS SIGUEINTE:

Primer Año Básico:

En Originalidad: 13.7 **Total Percentil 24**

En fluidez: 2.6 **Total Percentil 4**

En Flexibilidad: 1.9 **Total Percentil 1**

La sumatoria de los tres componentes, en la tabla de Baremos del test aplicado se encuentra en el percentil **29** Señalándonos esto, que este grupo no alcanza la puntuación básica para desarrollar la creatividad de TALENTO COMPLEJO ARTISTICO.

De acuerdo al test aplicado, los resultados, en promedio, fueron los siguientes.

Segundo Año Básico:

En Originalidad: 26.5 **Total Percentil 38**

En fluidez: 6.1 **Total Percentil 5**

En Flexibilidad: **5.2 Total Percentil 5**



Segunda Titulación Pedagogía en Educación Básica

La sumatoria de los tres componentes, lo que en la tabla de Baremos del test aplicado se encuentra en el percentil **48** Señalándonos esto Señalándonos esto, que este grupo no alcanza la puntuación básica para desarrollar la creatividad de TALENTO ARTISTICO

Sumando la ponderación de Primer y Segundo año básico, que el Ministerio de Educación los categoriza en NB1, según la tabla baremos del test, los categorizó en el percentil **38.5** Lo que nos muestra que este grupo no alcanza la puntuación básica para desarrollar la creatividad de TALENTO COMPLEJO ARTISITIO

Las actividades que se realicen en este proyecto irán enfocadas a aumentar cada uno de los componentes evaluados para revertir la situación actual, aumentando en originalidad, fluidez y flexibilidad.

Una vez que se realice el post test, cada uno de los promedios debiese aumentar.

Segunda Titulación Pedagogía en Educación Básica

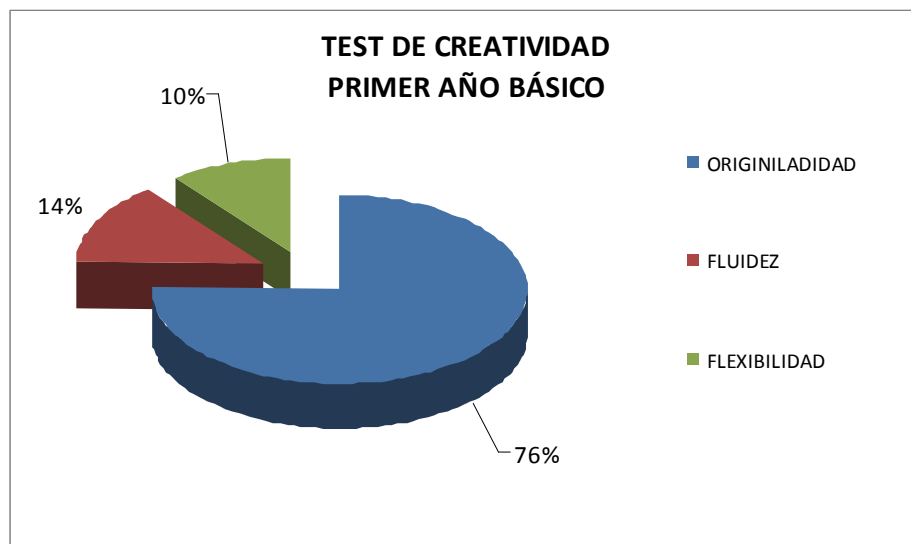
Primer Año Básico:

En Originalidad: 13,7 **Total Percentil 24**

En fluidez: 2,6 **Total Percentil 4**

En Flexibilidad: 1,9 **Total Percentil 1**

COD	TEST CREATIVIDAD	PUNTAJE	PERCENTIL
0	ORIGINALIDAD	13,7	24
1	FLUIDEZZ	2,6	4
2	FLEXIBILIDAD	1,9	1
TOTAL ALUMNOS EVALUADOS		16	

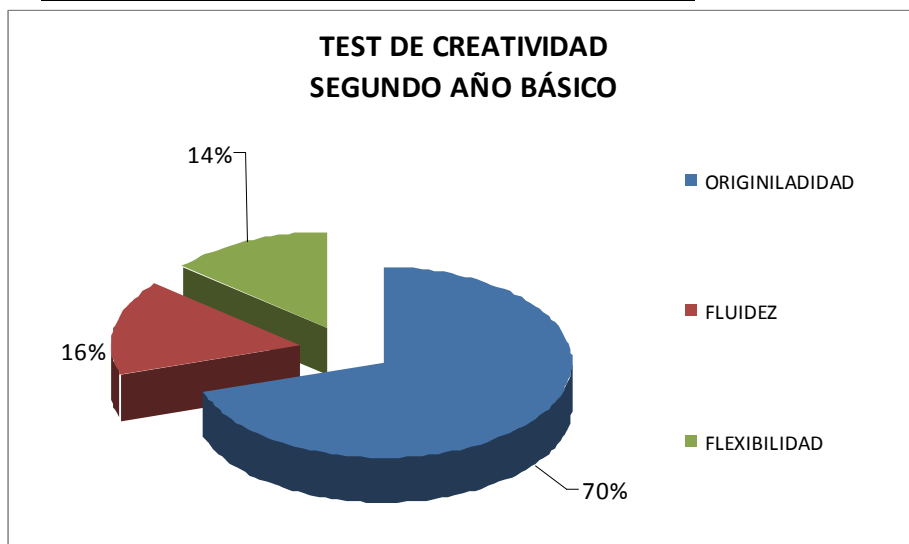


Segunda Titulación Pedagogía en Educación Básica

La sumatoria de los tres componentes, en la tabla de Baremos del test aplicado se encuentra en el percentil **29** Señalándonos esto, que este grupo no alcanza la puntuación básica para desarrollar la creatividad de TALENTO COMPLEJO ARTISITICO.

De acuerdo al test aplicado, los resultados, en promedio, fueron los siguientes. Segundo Año Básico: En Originalidad: 26.5 **Total Percentil 38** En fluidez: 6.1 **Total Percentil 5** En Flexibilidad: 5.2 **Total Percentil 5**

COD	TEST CREATIVIDAD	PUNTAJE	PERCENTIL
0	ORIGINALIDAD	26,5	38
1	FLUIDEZZ	6,1	5
2	FLEXIBILIDAD	5,2	5
TOTAL ALUMNOS EVALUADOS		14	





Segunda Titulación Pedagogía en Educación Básica

La sumatoria de los tres componentes, lo que en la tabla de Baremos del test aplicado se encuentra en el percentil **48**. Señalándonos esto, que este grupo no alcanza la puntuación básica para desarrollar la creatividad de TALENTO ARTISTICO

Sumando la ponderación de Primer y Segundo año básico, que el Ministerio de Educación los categoriza en NB1, según la tabla baremos del test, los categorizó en el percentil **38.5** Lo que nos muestra que este grupo no alcanza la puntuación básica para desarrollar la creatividad de TALENTO COMPLEJO ARTISITIO

Las actividades que se realicen en este proyecto irán enfocadas a aumentar cada uno de los componentes evaluados para revertir la situación actual, aumentando en originalidad, fluidez y flexibilidad.

Una vez que se realice el post test, cada uno de los promedios debiese aumentar.



Segunda Titulación Pedagogía en Educación Básica

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

A través de la práctica pedagógica diaria en la sala de clases, en el subsector de las Artes Visuales, se pretende estimular y desarrollar la creatividad de los niños, su capacidad de expresión y su desarrollo intelectual, fortaleciendo así su Identidad y su equilibrio emocional considerando todo el tiempo los objetivos Fundamentales transversales. (OFT).

En esta práctica está presente el ejercitar la habilidad de expresar y comunicar sus opiniones, ideas, sentimientos, convicciones propias y la construcción de un ambiente resiliente, creando un clima escolar afectivo o motivando a que todo los estudiantes pueden obtener logros significativos en el desarrollo del proyecto. La incorporación de la música en las clases de artes visuales durante el desarrollo de éstas, facilitarán la atención de los procesos intelectuales, de la expresión verbal, la asociación libre, la imaginación, la creatividad y el manejo de símbolos.

A la vez se pretende disminuir en los estudiantes la agresividad, la ansiedad, y la depresión.

Otra parte fundamental en este proyecto es la incorporación de salidas a terreno, visitas guiadas a museos, centros culturales y espacios en donde se encuentren manifestaciones artísticas y culturales relevantes para complementar el desarrollo de habilidades y competencias artísticas, socioculturales, socio emocional e intelectuales de los estudiantes.



Segunda Titulación Pedagogía en Educación Básica

FUNDAMENTACIÓN DEL PROYECTO

En el día a día son innumerables las actividades académicas que se realizan en Pro de una educación de calidad en cada una de las asignaturas que los alumnos asisten, la actividad que se desarrollara, tiene su fundamento en que todas las asignaturas tiene planes y programas, los cuales hay que realizar los contenidos programáticos en el aula, el área artística posee un sin numero de opciones para poder desarrollarla, la cual muchas veces solo se evalúa el producto final, ya sea un trabajo artístico, dibujo, collage, etc.,

Dicho esto, es imprescindible poder potenciar el área artística desde el punto de vista mas científico, conociendo las potencialidades de nuestros alumnos, en diferentes aspectos de la creatividad, como por ejemplo fluidez, flexibilidad y originalidad, donde la resultante de acuerdo al test aplicado de baremos, nos dará una categorización de la CREATIVIDAD de cada alumno, curso y Nivel educativo.

Este resultado del test nos podrá dar las directrices a seguir no tan solo en el ámbito de las asignaturas artísticas, sino también en las asignaturas tradiciones, donde los profesores podrán consultar los resultados con el fin de poder planificar cada una de las asignaturas para poder sacar mayor provecho de las metodologías de enseñanza para optimizar los aprendizajes de los alumnos



Segunda Titulación Pedagogía en Educación Básica

MARCO TEÓRICO

(1) “En el trabajo llevado a cabo con mis colegas durante los últimos años...se encuentran pruebas convincentes de que los estudiantes aprenden de manera eficaz....cuando su aprendizaje artístico está anclado en la producción artística; cuando hay un intercambio fácil entre las diversas formas de conocimiento, incluyendo las formas intuitivas, artesanales, simbólicas y rotacionales; y cuando los estudiantes gozan de una holgada oportunidad para reflexionar sobre su progreso”

La Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948, en su Artículo 27 sostiene que toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten y que los Estados deben tomar las medidas necesarias para alcanzar esos objetivos.

La educación artística juega un papel trascendental y transversal en la educación escolar, dado que involucra el desarrollo de la creatividad de los niños y las niñas. Comprende la integración de los procesos sensoriales, cognitivos, afectivos y estimulación del hemisferio derecho. (2) “El hemisferio izquierdo analiza en el tiempo, mientras que el hemisferio derecho sintetiza en el espacio”

(1) Gardner, Howard. *Educación Artística y desarrollo humano*.

(2) Levy, 1974, Pág. 61



Segunda Titulación Pedagogía en Educación Básica

En La estructura psicosocial del arte, Lorenzano, (1982) expone que a partir del siglo XVII, psicólogos y pedagogos ilustres como Juan Amos Comenius, John Lock y J. J. Rousseau, hicieron notar que el arte puede servir como un elemento educativo, destacándose con ello sus dos valores: el artístico creador emotivo y el psicopedagógico expresión comunicación, insistiendo en la idea de que, siendo medios de comunicación, deben aprenderlos todos, así como se hace con el lenguaje oral y escrito.

Para el autor Ancha (1992), la educación artística escolar tiene como tarea fundamental enseñar a apreciar, o sea, observar lo estético, lo plástico y el tema de una obra. Enseña a sentir y comprender mejor una obra (plástica, musical, teatral, etc.), a valorar y mejorar su gusto y virtudes estéticas, artísticas, temáticas y técnicas.

Es aquí donde el educador y/o maestro juega un papel importante, siendo creador de ambientes donde el niño se interese en profundizar en el tema, mostrándole otros campos, despertando en él nuevas inquietudes que vayan completando su aprendizaje e inquietud por investigar y/o indagar

Arnheim, (1993 Pág. 90). Señala “Las artes, al principio una unidad inseparable y compuesta por partículas de habilidad y saber vagamente unidas, se separan finalmente en las áreas de competencia que cultivan destrezas y logros concretos”. Como educadoras podemos señalar que la creatividad necesita ser reforzada, y somos nosotros como docentes formadores los que podemos promover las condiciones ambientales permitiendo que la experiencia artística se convierta en algo interesante y beneficioso para los niños y niñas.



Segunda Titulación Pedagogía en Educación Básica

El establecimiento puede ofrecer a sus alumnos actividades que promuevan la expresión artística, enseñando a apreciar a los niños y niñas la expresión plástica.

Referente a esto el Plan Nacional de Educación Artística, 2007, Pág. 10 menciona que es a partir de la educación artística mediante el cual se crean las primeras bases sobre percepción y su representación mental y material, es el campo de conocimiento, prácticas y emprendimiento que busca potenciar y desarrollar la sensibilidad, la experiencia estética, el pensamiento creativo y la expresión simbólica, a partir de manifestaciones materiales e inmateriales en contextos interculturales que se expresan desde lo sonoro, lo visual, lo corporal y lo literario, teniendo presente nuestros modos de relacionarnos con el arte, la cultura y el patrimonio.

El proceso artístico proporciona en el educando el desarrollo de la expresión creativa. Arthur D. Efland Arte y cognición "La integración de las artes visuales en el currículum Pérez, (1985, Pág. 322) expresa sobre el desarrollo creativo "sólo será útil para el alumno aquella memoria semántica académica que acabe conectando o formando parte de la memoria experimental. Esa será la memoria creativa que le permitirá resolver no sólo los problemas del aula, sino los de la vida fuera de los límites escolares." Para (Gardner, 1994) es indispensable que gradualmente y sin violentar las posibilidades de desarrollo propias de la edad, los escolares se inicien en el conocimiento formal de los lenguajes expresivos, que los docentes capten los intereses y motiven a sus alumnos y valoren su capacidad creadora principal ventaja de las actividades extraescolares es que suponen un complemento a la formación de los hijos (...) de acuerdo con Ignacio Iturbe en "Diamantes por pulir" capítulo 9 p. 190 Para los niños el arte es un medio de expresión, los conecta directamente con sus sentimientos,



Segunda Titulación Pedagogía en Educación Básica

pensamientos, ilusiones, es el lenguaje del pensamiento. Las artes permiten que los niños se expresen de forma creativa, promueven el trabajo individual y colectivo

La creatividad es un proceso continuo que permite experimentar el goce de descubrir, generando una necesidad de continuar explorando y develando (pensamiento divergente). Al crear crece la flexibilidad de pensamiento, fluidez de ideas, comportamiento productivo que se manifiesta.

Debido a que el arte puede brindar estímulo para una acción constructiva y oportunidades para que cada persona se vea a sí mismo como un ser aceptable y que logra tener confianza en sus propios medios de expresión, el elemento esencial en todo programa artístico es el niño, y la educación artística desempeña un innegable papel vital en su desarrollo, permitiendo que el estudiante exprese creativamente y de diversas maneras, ideales, sentimientos y vivencias a través de su creación plástica, musical, teatral, etc.; incorporando sus pre-saberes junto con los temas que adquiere día a día, identificando la visión que tiene cada persona frente al mundo que nos rodea y la interacción con el mismo, potencializando las habilidades estéticas y fortaleciendo los procesos cognitivos, sin olvidar que los valores humanos también se ven arraigados en el proceso de educación artística.

El proceso artístico proporciona en el educando el desarrollo de cualidades personales como los valores sociales, morales, la expresión creativa y la autoestima, siendo la capacidad de ver, sentir, oír, oler y gustar la que proporciona los medios para formar una interacción del hombre y el medio. En el proceso que



Segunda Titulación Pedagogía en Educación Básica

conduce a la educación de los niños puede a veces confundirse con el desarrollo de ciertas respuestas limitadas y predeterminadas.

La creatividad es uno de los factores esenciales en la educación eficaz, que permite la innovación y desarrolla en los alumnos su habilidad y destreza en la solución de problemas, desarrollando al máximo sus potencialidades; potencialidades que no es sólo para artistas y/o inventores, ella está ligada a todos los ámbitos de la actividad humana, al respecto Vigostky subraya: “(...) ninguna innovación o descubrimiento científico aparecen antes de que se creen las condiciones materiales, psicológicas, para su surgimiento, la creación es un proceso articulado históricamente, donde toda forma surgente está determinada por las precedentes (...). (Zanetti, 2008, Pág. 6).

Todos los niños poseen un potencial creativo, que lo podrán desarrollar si les proporcionamos actividades que despierten su interés y si les permitimos explorar con los objetos e investigar nuevas formas de usarlos.

Para efecto de este proyecto vamos de entender por creatividad como la facultad de crear o la capacidad de creación. Consiste en encontrar métodos u objetos para realizar tareas de maneras nuevas o distintas, con la intención de satisfacer un propósito.

Fuentes link:

<http://definicion.de/creatividad/>, <http://www.pulevasalud.com/ps/index.jsp>

Fuente: Diferentes miradas de la educación artística María Isabel Plata Rosas1



Segunda Titulación Pedagogía en Educación Básica

El proyecto se aplicará NB1 que corresponde a los niveles correspondientes a 1º y 2º básico.

Cuando hablamos de potenciar la creatividad en las Artes visuales debemos saber cuales son los objetivos, aprendizajes esperados y contenidos mínimos obligatorios, correspondientes al NB1.

El Objetivo fundamental transversal en Artes visuales en NB1 es: Desarrollarse artísticamente mediante la exploración de diversas formas plásticas y musicales.

Aprendizaje Esperado: Desarrollar capacidades para expresarse en campos diversos del arte, buscando desarrollar la imaginación creadora, la percepción del entorno y la capacidad comunicativa, dando énfasis al conocimiento y valoración de la cultura propia.

Contenido mínimo obligatorio: Uso de materiales de expresión: expresión artística mediante lápices de color, grafito, cera, plumones, tizas, témperas y otros recursos que ofrezca el medio. Utilización en distintos tipos de superficie.

Elementos básicos de expresión: expresión artística por medio de la línea, el color, el espacio y el movimiento.

Apreciación de la realidad: apreciar objetos y situaciones de la vida cotidiana mediante la expresión artística y la observación de obras de arte.

Fuente: Planes y Programas de NB1 Artes visuales, Mineduc



Segunda Titulación Pedagogía en Educación Básica

(1) Las actividades extraescolares son las encaminadas a potenciar la apertura del centro a su entorno y a procurar la formación integral del alumnado. Las actividades extraescolares se realizarán fuera del horario lectivo, tendrán carácter voluntario para el alumnado y buscarán la implicación activa de toda la comunidad educativa".

La creatividad ha existido siempre, todos los pueblos de la antigüedad incluidas las civilizaciones prístinas, hicieron de la creatividad una actividad y ejercicio permanente de su quehacer civilizador. No obstante, por curioso que parezca, en la Antigüedad (y hasta hace muy poco en la historia) no se pensaba que el ser humano pudiera ser creador, ese atributo era dejado a los dioses y los humanos sólo podíamos conformarnos con la imitación, como en la mimesis griega, tan notablemente explicada por Aristóteles en su Poética.

En efecto, en el idioma griego antiguo no hay ningún vocablo equivalente a creatividad, dado que el artista no crea sus obras, sino que sólo imita la realidad, el énfasis está puesto en descubrir más que en crear. En las leyes naturales, más que en las visiones personales, esto al menos desde una perspectiva estética que es el área donde siempre se ha reconocido la importancia de la creatividad.

(1) Fuente Link: <http://www.terra.es/personal/fjgponce/extraesc.htm>



Segunda Titulación Pedagogía en Educación Básica

No debemos, en todo caso, sacar conclusiones fáciles y decir que los griegos no usaron la creatividad. ¡Todo lo contrario! La falta del concepto no implicó aquí que la actividad creativa no se desarrollara, todo lo contrario, si le creemos a Demócrito quien afirma que “Los hombres son en las cosas más importantes discípulos de los animales: de la araña en el tejer y remendar; de la golondrina, para la construcción de viviendas y en el canto, del cisne y del ruiseñor, todo ello por vía de la imitación”, nos daremos cuenta que se establece la importancia de la aguda observación de la naturaleza. Hoy nadie dudaría en afirmar que quien inventó el telar para tejer debió haber sido muy creativo.

Es que la creatividad como hoy la entendemos no es crear desde la nada, sino recrear a partir de las propias experiencias y conocimientos reelaborando las acciones a partir de múltiples opciones que la mente va descartando hasta encontrar la solución adecuada a un problema. Si a ello agregamos una mirada innovadora, estamos en presencia de la creatividad.

La creatividad, por lo tanto, como objeto de estudio (tan importante hoy en día), no fue considerada en Grecia. Roma, en cambio, si tuvo mayores nociones sobre ella: creativo y creare fueron los términos que el idioma latino uso para hablar de creación y fueron palabras de uso corriente. No son pocos los relatos que usan el concepto, el que además se aplicó también a arquitectos y constructores. Sin embargo, fue en el periodo cristiano cuando el vocablo se usó con mayor propiedad aunque reservado sólo a Dios, como único creador de todo lo existente.



Segunda Titulación Pedagogía en Educación Básica

Recién en 1740 y refiriéndose a la poesía, Voltaire señala que “el verdadero poeta es creativo” algo que un par de siglos después Vicente Huidobro convertirá en dogma de su arte poética al promover el Creacionismo

Finalmente, nos encontramos que fue hacia fines del siglo XX en que la Creatividad dejó de ser dominio del arte y pasó a ser una facultad humana posible de utilizar en cualquier disciplina. Allí vinieron entonces los estudios desde la ciencia, desde la empresa, desde el arte, desde el deporte, desde la tecnología, desde la educación, etc., todos abogando por la necesidad de desarrollar el espíritu creativo.

Y a propósito de eso: ¿Estamos desarrollando el espíritu creativo en Educación?

Hace tiempo que se sabe, pero poco se hace en el mundo -menos en Chile- por implementar de una buena vez técnicas que se hagan cargo del hecho incuestionable de que la Creatividad fomenta el aprendizaje, la innovación, el emprendimiento y mejora la productividad en todas las personas.

Japón, Estados Unidos y algunos países de la Unión Europea han estado al frente de las investigaciones y prácticas en este tema. Sudamérica en general y Chile, en particular, van de seguro en vagón de cola.

Sin embargo, hay evidencias que nos hacen abrigar esperanzas, aunque aún sigue siendo raro que en nuestras aulas universitarias los futuros abogados, médicos o ingenieros vayan por los patios universitarios demasiado inquietos por que les falta creatividad (en honor a la verdad, es más raro ver a los docentes universitarios con tales preocupaciones).



Segunda Titulación Pedagogía en Educación Básica

Sin embargo, como ya hemos comentado más de alguna vez, la generación actual es mucho más creativa que la anterior o, al menos, más receptiva a la creatividad y en eso se funda mi esperanza.

Sin embargo, me entero que en la Universidad de Concepción, el centro Emprendo, un proyecto financiado por el MECE, tiene entre sus mayores inquietudes transmitir ideas y técnicas en torno a la creatividad, enfocados desde una perspectiva multidisciplinaria.

La más que centenaria Universidad de Chile, ha incorporado una cátedra de Psicodrama creativo que ha tenido mucho éxito.

Los alumnos de la Universidad Andrés Bello, por su parte, celebran (o celebraban hasta hace poco) el Día de la Creatividad.

En la Universidad Adolfo Ibáñez también se está imponiendo el tema, aunque visto desde la perspectiva de la creatividad en las empresas exitosas.

Finalmente, como último ejemplo universitario, quiero destacar el esfuerzo de la Universidad San Sebastián por romper la monotonía de las aulas eliminando las sillas universitarias y reemplazándolas por cojines y sillones en algunas cátedras.



Segunda Titulación Pedagogía en Educación Básica

(1) “Como sean las cosas, habrán de venir tiempos en que la Creatividad se incorpore con fuerza en las practicas pedagógicas en todos los niveles y, cuando ello ocurra, estaremos en vías de una educación más significativa”

Pensamientos divergente y convergente como bases de la Creatividad

Nos detendremos en dos tipos de pensamiento, dos formas distintas de abordar una actividad intelectual que, lejos de ser contrapuestas en la práctica (sí lo son en su definición teórica), son totalmente complementarias en los procesos creativos.

El pensamiento divergente:

Se llama así a un tipo o forma de pensamiento que busca analizar los problemas desde distintas perspectivas, no se restringe a miradas únicas, a aquellas aceptadas tradicionalmente, se abre incluso hacia ideas que pueden parecer absurdas en un primer momento. El pensamiento divergente actúa siempre removiendo los supuestos establecidos, desarticulando esquemas conocidos, flexibilizando posturas rígidas y siempre abriendo caminos sin límite hacia lo original, por insólito que parezca. Es el tipo de pensamiento que **Edward de Bono** ha llamado “Pensamiento Lateral”

(1) Prof. Benedicto González Vargas



Segunda Titulación Pedagogía en Educación Básica

El pensamiento convergente:

Hablamos de pensamiento convergente como aquel en que utilizamos la capacidad de ordenar, discriminar, evaluar y seleccionar entre las alternativas disponibles. En líneas generales se emplea para resolver problemas muy bien definidos y acotados donde la solución es casi única. El pensamiento se mueve en una sola dirección conocida, unívoca y lineal, en un solo plano, como si se tratara de un test de cinco alternativas con una sola respuesta correcta.

Aunque sabemos que casi nunca la vida es así y que a menudo hay muchas respuestas a los problemas, este tipo de pensamiento nos permite elegir aquella respuesta que el pensamiento divergente elaboró en una primera instancia y que de acuerdo a nuestros conocimientos y experiencias se adapta adecuadamente al problema en cuestión.

En definitiva, mientras el pensamiento divergente crea una múltiple cantidad de opciones creativas, algunas incluso absurdas, el pensamiento convergente selecciona una de las tantas alternativas ofrecidas como la más apta y posibilita su puesta en acción. Ambos tipos de pensamiento son absolutamente necesarios, no es más bueno uno que el otro y en la resolución creativa de los problemas tienen ambos un impacto y una significación crucial.

Fuente: "Educación y pedagogía para el siglo XXI" Prof. Benedicto Andrés González Vargas



Segunda Titulación Pedagogía en Educación Básica

LA CREATIVIDAD EN LA EDUCACIÓN

Es necesario que se incentive cada vez más en la educación la creatividad, que se sepa aprovechar ese potencial que se tiene y en donde el docente, el facilitador sepa manejar adecuadamente los estímulos que den paso a que la creatividad en los alumnos se manifieste y lograr nuevas ideas, capaces de generar nuevos paradigmas que el presente demanda en pro del aprendizaje, capacitación profesional.

Le corresponde al profesor despertar es potencial de acuerdo a como manifiesta, comparte, sus conocimientos e invita al alumno a que su creatividad se de.

Julián Betancourt señala que educar en la creatividad es educar para el cambio y formar personas ricas en originalidad, flexibilidad, visión futura, iniciativa, confianza, amantes de los riesgos y listas para afrontar los obstáculos y problemas que se les van presentado en su vida escolar y cotidiana, además de ofrecerles herramientas para la innovación.

La creatividad puede ser desarrollada a través del proceso educativo, favoreciendo potencialidades y consiguiendo una mejor utilización de los recursos individuales y grupales dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Siguiendo con estas ideas no podríamos hablar de una educación creativa sin mencionar la importancia de una atmósfera creativa que propicie el pensar reflexivo y creativo en el salón de clase.



Segunda Titulación Pedagogía en Educación Básica

Debemos, como docentes saber motivar a sus alumnos, incitándolos a que éstos den a conocer sus ideas, sus innovaciones, las desarrollen a fin de no quedar anclado en lo tradicional, rutinario de la enseñanza que cada día gracias a la globalización, a la dinámica cambiante de los actuales escenarios demandan nuevas ideas, nuevos estilos de enseñanza y aprendizaje.

Creatividad nos recuerda **Betancourt**, es el potencial humano integrado por componentes cognoscitivos, afectivos, intelectuales y volitivos, que a través de una atmósfera creativa se pone de manifiesto, para generar productos novedosos y de gran valor social y comunicarlos trascendiendo en determinados momentos el contexto histórico social en el que se vive.

Este educar en la creatividad implica el amor por el cambio. Es necesario propiciar a través de una atmósfera de libertad psicológica y profundo humanismo que se manifieste la creatividad de los alumnos, al menos en el sentido de ser capaces de enfrentarse con lo nuevo y darle respuesta. Además, enseñarles a no temer el cambio, sino más bien a poder sentirse a gusto y disfrutar con éste.

Un docente comprometido, debe ser un generador de cambio, propiciar los cambios que permitan a todos los involucrados a identificarse con el alcance, beneficio, que el cambio genera, adaptar la enseñanza a las demandas que los escenarios exigen a fin de mantenerlos activo, propiciar todo aquello que beneficie a todos los que en él están involucrado. No se puede ser pasivo, debemos darle paso a los cambios y a lo que ello nos puede generar.



Segunda Titulación Pedagogía en Educación Básica

Es necesario que los docentes del presente se comprometan más en hacer uso de la creatividad, proporcionando conocimientos y desarrollando habilidades sobre la creatividad y su proyección en la educación; considerando al docente como profesional de la educación creativo e innovador.

Debemos confiar en las capacidades potenciales de sus alumnos y no solamente en las reales. Debe favorecer una enseñanza desarrolladora y colaborativa en donde lo que el alumno puede realizar con su apoyo pueda hacerlo solo el día de mañana.

Fuente: "Innovación y creatividad". Ing. Carlos Mora Vanegas

Convención de los Derechos del niño

Antecedentes Internacionales: ¿Qué es la Convención sobre los Derechos del Niño?

La Convención sobre los Derechos del Niño, es un tratado internacional emanado de las Naciones Unidas que reconoce los derechos humanos de los niños y las niñas, definidos como personas menores de 18 años. En términos generales, establece en forma de ley internacional que los Estados Partes deben asegurar que todos los niños y niñas -sin ningún tipo de discriminación- se beneficien de una serie de medidas especiales de protección y asistencia; tengan acceso a servicios como la educación y la atención de la salud; puedan desarrollar plenamente sus personalidades, habilidades y talentos; crezcan en un ambiente de felicidad, amor y comprensión; y reciban información sobre la manera en que



Segunda Titulación Pedagogía en Educación Básica

pueden alcanzar sus derechos y participar en el proceso de una forma accesible y activa.

La Convención es el primer código universal de los derechos del niño legalmente obligatorio de la historia. Contiene 54 artículos y reúne en un sólo tratado todos los asuntos pertinentes a los derechos del niño, los cuales pueden dividirse en cuatro amplias categorías: derechos a la Supervivencia, al Desarrollo, a la Protección y a la Participación.

Los países que ratifican la Convención (y que, por consiguiente, se convierten en Estados Partes de la misma) aceptan someterse legalmente a sus estipulaciones e informan regularmente al Comité de Derechos del Niño sobre sus avances, el que a su vez analiza y comenta estos informes y alienta a los estados a que tomen medidas y establezcan instituciones especiales para la promoción y protección de los derechos de la infancia.

La Convención, junto con presentar una serie de normas universales a las que todos los países pueden prestar su adhesión, refleja una nueva perspectiva sobre la infancia: niños y niñas no son ya ni la propiedad de sus padres ni los beneficiarios indefensos de una obra de caridad. Son seres humanos y los titulares de sus propios derechos.

Según la perspectiva que presenta la Convención, el niño es un individuo y un miembro de una familia y una comunidad, con derechos y responsabilidades apropiados para su edad y su madurez. Reconocer los derechos de la infancia de esta forma permite concentrarse en el niño como un ser integral.



Segunda Titulación Pedagogía en Educación Básica

Si en una época las necesidades de los niños se consideraron un elemento negociable, ahora se han convertido en derechos jurídicamente vinculantes. Debido a que ha dejado de ser el receptor pasivo de una serie de beneficios, el niño se ha convertido en el sujeto o titular de sus derechos.

Chile ratificó la Convención de Derechos del Niño en 1990, y ésta se rige por cuatro principios fundamentales; la no discriminación, el interés superior del niño, su supervivencia, desarrollo y protección, además de su participación en las decisiones que los afecten.

La Declaración de los Derechos del Niño fue firmada el 20 de noviembre de 1959 por las Naciones Unidas, con ella se intenta promover en el mundo los derechos de los niños y el rol que juegan la escuela y las familias en esto.

Posteriormente, en 1989 se logró contar con una Convención de Derechos del Niño (1989), que fue ratificada por Chile en 1990 junto a otros 57 países, asumiendo el compromiso de asegurar a todos los niños y niñas (menores de 18 años) los derechos y principios que ella establece, transformándose así en uno de los tratados de derechos humanos más ratificados de todos los tiempos.

Esta Convención es el primer instrumento internacional jurídicamente vinculante que incorpora a todos los derechos humanos, ya sea civil, cultural, económico, político y social.

Aunque la convención tiene 54 artículos, se rige por cuatro principios fundamentales:



Segunda Titulación Pedagogía en Educación Básica

No discriminación: El niño no deberá sufrir debido a su raza, color, género, idioma, religión, nacionalidad, origen social o étnico, o por ninguna opinión política o de otro tipo; ni tampoco debido a su casta o por alguna discapacidad.

El interés superior del niño: las leyes y las medidas que afecten a la infancia deben tener primero en cuenta su interés superior y beneficiarlo de la mejor manera posible.

Supervivencia, desarrollo y protección: las autoridades del país deben proteger al niño y garantizar su desarrollo pleno - físico, espiritual, moral y social.

Participación: Los niños tienen derecho a expresar su opinión en las decisiones que le afecten, y que sus opiniones se tomen en cuenta.

¿Cuáles son los derechos de los niños?

- **El derecho a la familia**

Artículo 5: El gobierno debe respetar los derechos y las responsabilidades de los padres de brindar orientación a sus hijos de acuerdo con sus edades.

Artículo 9: El niño tiene derecho a vivir con uno o ambos padres excepto cuando se considere que ello es incompatible con el interés superior del niño. El niño que esté separado de uno o de ambos padres tiene derecho a mantener relaciones personales y contacto directo con ambos padres.

Artículo 10: Los niños y sus padres tienen derecho a salir de cualquier país y de entrar al suyo a los efectos de la reunión de la familia.

Artículo 18: Los padres tienen obligaciones comunes en lo que respecta a la crianza del niño, y el gobierno les prestará la asistencia apropiada.



Segunda Titulación Pedagogía en Educación Básica

Artículo 20: Los niños privados de su medio familiar deberán recibir protección especial.

Artículo 21: En los países en que se reconozcan las adopciones, las mismas se realizarán teniendo como consideración primordial el interés superior del niño.

- **El derecho a expresarse libremente y al acceso a la información**

Artículo 12: Los niños tienen derecho a expresar sus opiniones libremente y a que esa opinión sea debidamente tenida en cuenta en todos los asuntos que le afecten.

Artículo 13: Los niños tienen derecho a expresar sus puntos de vista, obtener información y difundir informaciones e ideas de todo tipo.

Artículo 14: El niño tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión, bajo la orientación adecuada de sus padres.

Artículo 15: Los niños tienen derecho a formar asociaciones libremente y a celebrar reuniones con otros.

Artículo 16: Los niños tienen derecho a la protección contra injerencias en su vida privada, su familia, su domicilio y su correspondencia.

Artículo 17: El niño tendrá acceso a información y material procedentes de diversas fuentes nacionales e internacionales. Esos materiales deberían ser de interés social y cultural para el niño, y se debería desalentar la difusión de materiales perjudiciales para él.



Segunda Titulación Pedagogía en Educación Básica

- **El derecho a la educación**

Artículo 28: Los niños tienen derecho a la educación. La enseñanza primaria debería ser gratuita y obligatoria para todos los niños. Todos los niños deberían tener acceso a la enseñanza secundaria.

Artículo 29: La educación deberá desarrollar la personalidad, las aptitudes y la capacidad mental y física del niño. El niño debería aprender a respetar su cultura y la de los demás.

- **El derecho a la identidad**

Artículo 7: Todo niño tiene derecho a un nombre y a adquirir una nacionalidad, a conocer a sus padres y a ser cuidado por ellos.

Artículo 8: El gobierno tiene obligación de proteger la identidad, el nombre, la nacionalidad y las relaciones familiares del niño.

- **El derecho a la protección contra los abusos**

Artículo 11: El gobierno tiene obligación de hacer todo lo posible para prevenir los secuestros y la retención ilícita de niños en el extranjero por parte de sus padres o terceros.

Artículo 19: Los niños serán protegidos contra los abusos y el abandono. Los gobiernos establecerán programas orientados a prevenir los abusos y brindar tratamiento a quienes hayan sido víctimas de malos tratos.

Artículo 34: Los niños estarán protegidos contra los abusos sexuales, incluida la prostitución y la explotación en actividades pornográficas.



Segunda Titulación Pedagogía en Educación Básica

Artículo 35: El gobierno tomará las medidas adecuadas para impedir la venta, la trata y el secuestro de los niños.

- **El derecho a una vida segura y sana**

Artículo 6: Todos los niños disfrutan del derecho a la vida, y el gobierno debe hacer todo lo posible por garantizar la supervivencia y el desarrollo de los niños.

Artículo 24: Los niños contarán con el derecho al disfrute del más alto nivel posible de salud y al acceso a los servicios sanitarios y médicos.

Artículo 27: Los niños tienen derecho a un nivel de vida decente.

Artículo 33: Los niños tienen derecho a la protección contra el uso ilícito de los estupefacientes y sustancias sicotrópicas y contra su participación en la producción y el tráfico de esas sustancias.

- **El derecho a la protección contra la discriminación**

Artículo 2: Todos los derechos se aplican a todos los niños, y los niños deben ser protegidos contra toda forma de discriminación.

Artículo 30: Los niños de las comunidades minoritarias disfrutan del derecho a tener su propia vida cultural, a practicar su propia religión y a emplear su propio idioma.

- **El derecho a la protección especial en tiempos de guerra**

Artículo 22: Los niños refugiados o que traten de obtener el estatuto de refugiado serán objeto de protección especial.



Segunda Titulación Pedagogía en Educación Básica

Artículo 38: Los niños menores de 15 años de edad no participarán en los conflictos armados. Los niños afectados por los conflictos armados tienen derecho a cuidado y atención especiales.

Artículo 39: Los niños que hayan sido víctimas de los conflictos armados, la tortura, el abandono, el maltrato o la explotación recibirán tratamiento especial orientado a lograr su recuperación.

- **El derecho de los niños impedidos a la atención especial**

Artículo 23: Los niños impedidos tienen derecho a los servicios de rehabilitación, y a la educación y capacitación que los ayuden a disfrutar de una vida plena y decorosa.

- **El derecho a un trato especial en caso de privación de la libertad**

Artículo 37: Ningún niño será sometido a torturas ni a otros tratos o penas crueles, ni será detenido o privado de su libertad ilícitamente. Todo niño privado de su libertad tendrá acceso a la asistencia jurídica, así como a mantener contacto con su familia.

Artículo 40: Los niños que hayan transgredido las leyes, sean acusados o declarados culpables, cuentan con el derecho a recibir asistencia jurídica y un trato respetuoso.

- **El derecho a la protección contra el trabajo perjudicial**

Artículo 31: Los niños tienen derecho al descanso, al esparcimiento, al juego y a participar en actividades artísticas y culturales.

Segunda Titulación Pedagogía en Educación Básica

Artículo 32: Los niños tienen derecho a estar protegidos contra el desempeño de cualquier trabajo que ponga en peligro su salud, educación o desarrollo.

FUENTE: <http://www.unicef.cl/unicef/index.php/Derechos-de-los-Ninos>

FUENTE:

<http://www.educarchile.cl/Portal.Base/Web/VerContenido.aspx?ID=76227>



Segunda Titulación Pedagogía en Educación Básica





Segunda Titulación Pedagogía en Educación Básica

Etapas del dibujo en el niño

Como afirma Lowenfeld existen las siguientes etapas en el desarrollo del dibujo infantil:

El garabato (de 2 a 4 años).

- Garabato sin control. El dibujo no sigue una coordinación oculo-manual, el niño traza líneas moviendo todo el brazo hacia adelante y hacia atrás y en círculos. Produce trazos impulsivos que a menudo sobrepasan los bordes del papel. El niño puede estar mirando hacia otro lado mientras garabatea. Sólo le interesa el placer del movimiento, que será siempre lo más amplio posible.
- El Garabato controlado el niño toma conciencia de la posibilidad de controlar el grafismo que está realizando. Es capaz de realizar círculos cerrados.
- El Garabato con nombre es cuando el trazo adquiere valor de signo y de símbolo. El niño dibuja con una intención; aunque el garabato no sufra en sí demasiadas modificaciones, el niño espontáneamente le pondrá un nombre. El mismo trazo o signo puede servirle para representar distintas cosas. Pasa del pensamiento meramente kinestésico al pensamiento imaginativo. Sin embargo, muchas veces un trazo que, al comenzar el dibujo significaba una cosa, puede cambiar de denominación antes de terminarlo. Padres y maestros no deben forzar al niño a que dé nombre a sus garabatos, ni darles su propia versión adulta sobre el tema. Solamente se deberá mostrar entusiasmo y dar confianza por este nuevo modo de pensar.



Segunda Titulación Pedagogía en Educación Básica

Etapas Preesquemática (de 4 a 7 años).

El niño comienza los primeros intentos conscientes para crear símbolos que tengan un significado. Se perciben cambios constantes de formas simbólicas, ya que cada individuo tiene su particular forma de expresar los elementos cotidianos como la figura humana, animales o construcciones. Los trazos son ahora controlados y se refieren a objetos visuales. Es ahora cuando aparecen las primeras representaciones de objetos y figuras reconocibles para un adulto. Generalmente, la primera figura lograda es la humana. Esta se constituye por yuxtaposición, inclusión y combinación de trazos ya dominados con anterioridad. Se le suele denominar "monigote", "cabezudo", "cabeza-pies" o "renacuajo". Está comprobado que el niño no trata de copiar el objeto visual que pueda tener delante. Un dibujo es siempre, una abstracción o esquema que resulta de una amplia gama de estímulos complejos. En esta construcción del esquema, también juega un papel de considerable importancia la imitación de los modelos que lo rodean, como pueden ser los cómics, los personajes televisivos, las películas de animación o la influencia de las críticas del adulto. Progresivamente, a través de numerosas repeticiones expresivas y vivencias de experiencias emotivas, los dibujos se irán completando con detalles. Al mismo tiempo se organizarán de manera más rígida y convencional. Hacia los 6 años, dejará de variar y modificar los símbolos representativos, para establecer un cierto esquema de cada cosa, que repetirá continuamente. En cuanto a la elección del color, Lowenfeld dice que los niños de esta etapa están menos interesados en el cromatismo, que en la forma. Hay poca relación entre los objetos que pinta y su color real. La relación es más sentimental que de otro estilo. Probablemente elija su color favorito para representar a su madre, y un color amarillo para pintar un cuento gracioso, o marrón para una tema triste. Muchas veces la elección es sólo por asuntos



Segunda Titulación Pedagogía en Educación Básica

mecánicos, emplean simplemente el color que tienen más cerca, o el más espeso, o el que tiene el pincel más limpio. La función del adulto es dar todas las posibilidades para que la criatura experimente, debe permitir que el niño descubra por sí mismo. Entre niños de esta edad, el espacio es entendido como todo lo que rodea a la figura principal. Los objetos secundarios representados, "flotan" alrededor de esa figura central.

Etapa esquemática (de 7 a 9 años).

Se desarrolla un concepto definido de la forma. El niño intenta describir en sus dibujos partes de su ambiente. Ya existe una relación objeto-color y al tratamiento del espacio se incluye el factor tiempo. En un mismo dibujo suelen aparecer diferentes secuencias de tiempo o distintas acciones que han tenido lugar en momentos separados.

Etapa del realismo (de 9 a 12 años). A esta edad los niños comienzan a sentirse miembros de la sociedad y del ambiente en que viven. Es la etapa de la pandilla de amigos. Sus dibujos comienzan a ser más detallados y comienzan a entrar en la búsqueda de la proporcionalidad, la perspectiva y el movimiento, flexibilizando las figuras. Pero todavía los dibujos son más simbólicos que representativos de la realidad.

Segunda Titulación Pedagogía en Educación Básica





Segunda Titulación Pedagogía en Educación Básica

Objetivo general

El siguiente proyecto tiene como objetivos generales:

- **Potenciar el desarrollo creativo en los niños y niñas de NB1-NB-2 de la escuela “Hugo Errázuriz” promoviendo sus habilidades creativas a través de las Artes Visuales en los Estudiantes**

Objetivos específicos

Dentro del objetivo general se desmarcan los siguientes objetivos específicos:

- Sensibilizar a la comunidad educativa sobre la importancia de realizar un taller extracurricular para potenciar la creatividad en los niños de NB1
- Mostrar a los educandos las diferentes posibilidades de expresión artísticas existentes en la ciudad de Viña del Mar a través de paseos a museos, bibliotecas, teatro, etc
- Mejorar un espacio físico con materiales y mobiliario que apunten al desarrollo de la expresión artística
- Que los estudiantes de NB1 asistan al taller extracurricular de Artes Visuales.
- Que los niños participen en 75 % las actividades propuestas en el taller extracurricular de Artes Visuales



Segunda Titulación Pedagogía en Educación Básica

- Fortalecer el desarrollo creativo generado en el proceso
- Generar espacios de encuentro y de participación con la comunidad escolar.



Segunda Titulación Pedagogía en Educación Básica

ESTRATEGIA METODOLÓGICA

La metodología que se llevará a cabo en este proyecto será activa, participativa. Actuando de forma individualizada con cada niño y respetando su nivel de maduración y de todas sus capacidades. El planteamiento de las actividades será de manera flexible, siendo nuestro papel el de acercar la propuesta al niño, pero permitiendo dejar también que sea él el que decida participar en la actividad. Como docentes debemos tener una actitud como adultos referentes de interés y de interacción con ellos, de implicación en la actividad. La familia participará activamente.



Segunda Titulación Pedagogía en Educación Básica

ACTIVIDADES

El proyecto plantea como primera etapa sensibilizar a la comunidad educativa de la Escuela Hugo Errázuriz de la necesidad y utilidad de implementar este proyecto

- ✓ **Actividad 1:** Se presentará el proyecto a los docentes, directivos y asistentes de la educación en la reflexión docente.
- ✓ **Actividad 2:** Se realizarán conversaciones en reuniones de EGE, reuniones y entrevistas personales a los docentes en sus horas de libre disposición con el fin de rescatar su opinión sobre la finalidad del proyecto.
- ✓ **Actividad 3:** Se realizará una reunión con la directiva del Centro General de Padres y Apoderados y las directivas de los sub-centros de 1º y 2º básico, con la finalidad de exponer el proyecto rescatando ideas y sugerencias.

En una segunda etapa la profesora de Artes, publicita el proyecto en los cursos para que asistan a esta actividad extracurricular.

- ✓ **Actividad 4:** La profesora asistirá a los cursos en la clase de artes. A través de preguntas incentivará a que los alumnos a que expresen sus ideas sobre lo que esperan del proyecto.



Segunda Titulación Pedagogía en Educación Básica

En una conversación guiada los alumnos y alumnas manifestarán lo que esperan aprender en el proyecto y como les gustaría que fueran realizadas las clases.

- ✓ **Actividad 5:** Los alumnos y alumnas del NB1 asisten en conjunto con la docente de aula y apoderados a una visita guiada a un museo de la ciudad.
- ✓ **Actividad 6:** Se aplica encuesta a los alumnos para saber que porcentaje de niños y niñas se interesa en participar en el proyecto.
- ✓ **En la tercera etapa** del proyecto los niños/as deberán conocer los contenidos que dicen relación con los CMO de artes visuales planes y programas de NB1.
- ✓ **Actividad 7:** Los alumnos mediante un power point conocen los contenidos que dicen relación con los CMO de las artes visuales.
- ✓ **Cuarta etapa:** Se realizará una intervención en una de las salas disponibles de la escuela, agregándole mobiliario y materiales.

La Dirección del establecimiento y las directivas de los sub-centros aportarán para la adquisición de los materiales para la sala de artes.

La dirección de la escuela facilitará el mobiliario para implementar la sala de artes.

- ✓ **Actividad 8:** Se realizará una reunión con la dirección del establecimiento y las directivas de subcentros para solicitar el aporte económico para la implementación del taller.



Segunda Titulación Pedagogía en Educación Básica

- ✓ **Actividad 9:** La profesora de Artes cotizará y adquirirá los materiales necesarios para la implementación del taller.
- ✓ **Actividad 10:** Los alumnos y alumnas con material proporcionado realizarán expresiones plásticas que decorarán la sala donde se realizará el taller de Artes.
- ✓ **Quinta etapa:** Las clases serán realizadas por la profesora de Artes visuales de Séptimo y Octavo año de la escuela cuyas clases se harán en la jornada opuesta a la que el niño asiste y en donde los niños y niñas, fortalecerán el desarrollo creativo
- ✓ **Actividad 11:** Los estudiantes asistirán al taller extracurricular los días Martes y Jueves desde las 14:00 hrs. a las 16:00 hrs en las cuales trabajarán con diversos materiales plásticos como témpera, arcilla, diferentes tipos de papeles, material de desechos, greda, etc. Instrumentos musicales de percusión y expresión corporal a través de bailes.
- ✓ **Actividad 12:** Exposiciones y representaciones de lo trabajado en clases a la comunidad educativa.
- ✓ **Actividad 13:** Presentaciones en actos del establecimiento.
- ✓ **Actividad 14:** Los alumnos al final del taller realizarán un autoevaluación.

Segunda Titulación Pedagogía en Educación Básica

CRONOGRAMA

ACTIVIDA DES	ABRIL				MAY				JUNIO				JULIO				AGO				SEPT.				OCT				NOV.			
Semanas	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Etapa 1 Actividad nº 1	x																															
Actividad nº 2	x																															
Actividad nº 3	x																															
Etapa 2 Actividad nº 4		x																														
Actividad nº 5		x																														
Etapa 3 Actividad nº 6		x																														
Actividad nº 7			x																													
Etapa 4 Actividad nº 8			x																													
Actividad nº 9				x																												

Segunda Titulación Pedagogía en Educación Básica

EVALUACIÓN

Producto	Indicador
Encuesta al estudiante	El 75 % de alumnos están interesados en asistir al taller
Presentación del proyecto a la comunidad	Aprobación del proyecto Rechazo del proyecto
Implementación sala de artes	Los alumnos de NB1 cuentan con una sala de Artes
Taller de artes	El 80 % de los alumnos participa activamente en el taller.
Muestra de los realizados en el 1 semestre	Los alumnos presentan sus trabajos a la comunidad
Muestra de los realizados en el 2 semestre	Los alumnos presentan sus trabajos a la comunidad



Segunda Titulación Pedagogía en Educación Básica

Se evaluará la asistencia de los estudiantes al taller durante todas las clases, mediante un registro de asistencia.

Además se registraran las actividades realizadas en las clases en libro de registro.

La evaluación del proceso se realizará en los meses de Junio, Septiembre y Diciembre, registrando mediante una pauta de observación y medios audiovisuales las actividades y presentaciones en el establecimiento.

Al final del taller se les aplicará una encuesta a los estudiantes para saber su opinión respecto al desarrollo del taller, las actividades realizadas, la metodología empleada y propuestas de trabajo para el taller.

Se confeccionará una rúbrica para saber el impacto que tuvo en la comunidad educativa el desarrollo del proyecto en la escuela.



Segunda Titulación Pedagogía en Educación Básica

BIBLIOGRAFÍA

- Fundación Pro Acción Derechos Humanos. www.derechoshumanos.net
- Centro de estudios e investigación que promueve los valores y principios de una sociedad libre “Libertad y Desarrollo” www.lyd.org
- Arnheim, R. (1993). Consideraciones sobre la educación artística. Pág. 19, 90. Barcelona: Paidós.
- Levy, J. (1974). Implicaciones psicológicas de asimetría bilateral, función en el hemisferio del cerebro humano.
- Lorenzano, C. (1982). La estructura psicosocial del arte Siglo XXI. México.
- Acha, J. (1988). El consumo artístico y sus efectos México: Trillas
- Pérez, A. & Jimeno, J. (1985). La enseñanza: su teoría y su práctica. Pág. 322. Madrid: Akal
- Gardner, H. (1994). Educación artística y desarrollo humano. Barcelona: Paidós
- Zanetti, M. (2008). Vida creativa. Revista educadores. Pág. 6. Junio ffii Agosto, No. 3. Gran Canaria,



Segunda Titulación Pedagogía en Educación Básica

España. Zanetti, M. (2008). Vida creativa. Revista educadores. Pág. 6. Junio ffi Agosto, No. 3. Gran Canaria, España La Educación en El Arte Posmoderno Arthur Efland y Otros.



Segunda Titulación Pedagogía en Educación Básica

ANEXOS

Descripción del test aplicado

Nombre: PVEC4. Prueba verbal de creatividad

Finalidad: evaluar el nivel de creatividad, valorando los componentes de originalidad, fluidez y flexibilidad. La fluidez es medida por el número de respuestas que da el niño o la niña, mientras que la flexibilidad se obtiene por la variedad de respuestas. La originalidad se mide por las respuestas novedosas y no convencionales.

Descripción: está formado por cuatro actividades o juegos:

1. Actividad de suposición.
2. Actividad de preguntas inusuales.
3. Actividad de usos inusuales.
4. Actividad de mejora de un producto.

En la actividad de suposición se pide al escolar que escriba todo lo que se le ocurra en el supuesto de que ni él, ni las personas que lo rodean, ni ninguna otra pudiesen hablar.

En la actividad de preguntas inusuales se presenta la imagen de una botella de plástico vacía y se le pide al escolar que escriba todas las preguntas que se le ocurran sobre esa botella. En la actividad de usos inusuales se pide al alumno o alumna que piense en una bolsa de plástico y escriba los usos diferentes que se le pueden dar a la bolsa.



Segunda Titulación Pedagogía en Educación Básica

En la actividad de mejora de un producto se presenta la imagen de unos patines y se le pide al escolar que escriba qué cosas podríamos hacerles para mejorarlos.

Aplicación: colectiva e individual.

Tiempo: 30 minutos

Fundamentación teórica

En alguna ocasión todos hemos utilizado el término creatividad para referirnos a personas que son capaces de hacer cosas originales y novedosas. Desde el punto de vista etimológico, el origen de este término se encuentra en el vocablo latino “creare” que significa crear, hacer algo nuevo. En realidad lo que llegamos a calificar de creativo sería aquellas formas nuevas a partir de otras ya creadas a las que damos una nueva utilización (Vázquez, 2000). Realmente, no existe una definición universalmente aceptada de creatividad, y la carencia de una definición clara y precisa parece ser la causa de las dificultades metodológicas y conceptuales con las que se ha enfrentado el estudio riguroso de la conducta creativa. No obstante, la mayoría de las definiciones propuestas coinciden en conceptualizar la creatividad como aquella capacidad humana de producir ideas nuevas y valiosas; se trata de una facultad que existe en todas las personas, que puede desarrollarse mediante el entrenamiento, y que en su materialización puede adoptar, entre otras, forma artística, literaria o científica.

La Estructura del Intelecto de Guilford (1967) vino a despertar un interés científico por el estudio de la creatividad. Este autor considera esta última como una actividad intelectual que forma parte de lo que denomina “pensamiento divergente”, y que define como aquel tipo de pensamiento que, ante un problema



Segunda Titulación Pedagogía en Educación Básica

específico, puede formularse varias respuestas alternativas, en oposición a lo que sería el “pensamiento convergente”, que ocurriría cuando sólo es posible una solución determinada. Por tanto, el primero implica utilizar el conocimiento previo de formas nuevas, con cierta maestría y pericia, y el segundo está relacionado con el pensamiento base, la reproducción y memorización de los aprendizajes y hechos. A partir de los años 70, con el resurgir del paradigma cognitivo, el sujeto creativo es visto como un procesador activo de información, ya que posee una mente capaz de tener actividad autónoma y no solamente reactiva. La mente dispone de representaciones de la realidad variadas, y estas representaciones se pueden entender como “módulos mentales”.

Así pues, el pensamiento o producción convergente sería el proceso utilizado para solucionar los problemas mediante procedimientos convencionales y predeterminados. En cambio, el pensamiento o producción divergente sería la operación que implica la producción de distintas respuestas o soluciones para un determinado problema. Este concepto, relacionado con la creatividad, se refiere más a la generación del conocimiento que a su reproducción. La producción divergente incluye las cuatro características de la creatividad o factores propuestos por Guilford (1950): fluidez, flexibilidad, originalidad y elaboración. Estos componentes formarían parte del pensamiento divergente. También Torrance (1974) definió la creatividad como el proceso de descubrir problemas o lagunas de información, formular ideas o hipótesis, probarlas, modificarlas y comunicar los resultados. Le asigna a la creatividad un carácter de habilidad global. En definitiva, veamos a continuación cómo han sido definidos aquellos componentes que configuran el pensamiento creativo: a) fluidez: es la característica de la creatividad o la facilidad para generar un número elevado de ideas. Esto es, se trata de una habilidad que consiste en producir un número



Segunda Titulación Pedagogía en Educación Básica

considerable de respuestas en un campo determinado, a partir de estímulos verbales o figurativos; b) flexibilidad: es la característica de la creatividad mediante la cual se transforma el proceso para alcanzar la solución del problema o su planteamiento. Comprende una transformación, un cambio, un replanteamiento o reinterpretación. Es la capacidad de producir diferentes ideas para cambiar de un enfoque de pensamiento a otro y para utilizar diferentes estrategias de resolución de problemas; c) originalidad: es la característica que define a la idea, proceso o producto como algo único o diferente. Está referida a la habilidad para producir respuestas novedosas, poco convencionales, lejos de lo establecido y usual; d) elaboración: es el nivel de detalle, desarrollo o complejidad de las ideas creativas. Se trata de una capacidad para desarrollar, completar o embellecer una respuesta determinada.

En el contexto del Programa para la atención educativa al alumnado con altas capacidades intelectuales de Canarias se ha trabajado en la elaboración de una prueba de creatividad verbal PVEC4 que permita analizar la capacidad creativa en alumnos con o sin excepcionalidad intelectual.



Segunda Titulación Pedagogía en Educación Básica

Normas de aplicación

La aplicación puede ser individual o en grupos. Al alumno se le entrega el cuadernillo de aplicación y se le pide que complete los datos de la portada (en los primeros niveles lo hace el evaluador).

Se deberá leer con los alumnos las instrucciones redactadas en cada una de las actividades y se aclararán dudas si no se comprende enteramente la tarea propuesta. En general, los tiempos máximos que se aconsejan para cada una de las cuatro actividades o juegos son:

1. Actividad de suposición: 10 minutos.
2. Actividad de preguntas inusuales: 7 minutos.
3. Actividad de usos Inusuales: 7 minutos.
4. Actividad de mejora de un producto: 10 minutos.

Se debe realizar en voz alta una introducción motivadora antes de empezar el ejercicio de tal manera que los chicos comprendan que no se trata de un ejercicio tedioso, ni un examen en el que se pongan a prueba sus conocimientos.

“Creo que te van a agradar mucho las actividades que he preparado para hoy. Vas a mostrarme cómo sabes encontrar ideas nuevas, imaginar cosas o inventarlas. Para ello deberás emplear toda tu imaginación.”

“Primero vas a utilizar toda tu imaginación para decir las cosas con palabras. Aquí no hay respuestas verdaderas o falsas como en la mayoría de los ejercicios que se hacen habitualmente. Te pido que inventes el mayor número posible de ideas, de ideas interesantes, originales, poco frecuentes, en las que



Segunda Titulación Pedagogía en Educación Básica

otros no piensan. No es necesario que trabajes muy deprisa, pero tampoco tienes que perder el tiempo.”

Para el alumnado de 6 y 7 años (1.º y 2.º de Educación Primaria), el aplicador recogerá por escrito las respuestas en el cuadernillo de aplicación, debido a las posibles dificultades que se puedan presentar en estas edades en los procesos escritores.

- Instrucciones para realizar la actividad de suposición

“Te voy a pedir que imagines algo, y piensa qué ocurre en la realidad. Imagínate que ni tú, ni las personas que te rodean, ni ninguna otra pudiesen hablar. Piensa que aunque abras la boca e intentes decir o gritar algo, no sale ningún sonido. ¿Qué se te ocurre que pasaría ”

“Debes anotar todas las ideas que tengas en esta página, una debajo de otra.” Les damos 10 minutos para que escriban, después de haberles expuesto el ejercicio. Una vez transcurrido el tiempo se les pide que dejen de escribir:

“Ya pueden dejar de escribir, ahora le damos la vuelta a la página y haremos otro juego.” Instrucciones para realizar la actividad de preguntas inusuales

“Mira el siguiente objeto; se trata de una botella de plástico sin etiqueta y vacía. Intenta realizar preguntas sobre la botella, de manera que estas preguntas sean diferentes a las que podrías hacer normalmente. Se trata de que intentes inventarte preguntas que raramente se les ocurren a las personas.”



Segunda Titulación Pedagogía en Educación Básica

– Por ejemplo, una buena pregunta podría ser: ¿cuántas personas han podido beber de la botella desde que se hizo

– Un ejemplo de mala pregunta o de pregunta poco válida sería: ¿por qué es de plástico

Les damos 7 minutos para que escriban, después de haberles expuesto el ejercicio. Una vez transcurrido el tiempo se les pide que dejen de escribir y se les presenta el siguiente ejercicio.

- Instrucciones para realizar la actividad de usos inusuales

“Piensa ahora en una bolsa de plástico; normalmente la utilizamos para meter cosas dentro de ella. Ahora piensa en otros usos diferentes que le puedes da a la bolsa. Recuerda que se trata de inventar usos que a nadie se le hayan ocurrido.”

Les damos 7 minutos para que escriban, después de haberles expuesto el ejercicio. Una vez que ha pasado el tiempo estipulado les pedimos que dejen el lápiz y vuelvan a escucharnos.

Instrucciones para realizar la actividad de mejora de un producto

“Imagina unos patines; trata de pensar qué cosas podríamos hacerles para mejorarlos. No te preocupes en pensar cuánto costará poder hacerlo, piensa solamente en todo lo que podría hacerse para que fuese más divertido. ”



Segunda Titulación Pedagogía en Educación Básica

Les damos 10 minutos para que escriban, después de haberles expuesto el ejercicio. Cuando hayan transcurridos los diez minutos se les pide que dejen el material en sus mesas y se da por terminada la prueba.

TEST CREATIVIDAD

Nombre: _____

Curso: _____

ACTIVIDAD DE SUPOSICIÓN

“Te voy a pedir que imagines algo, y piensa qué ocurre en la realidad. Imagínate que ni tú, ni las personas que te rodean, ni ninguna persona pudiesen hablar. Piensa que aunque abras la boca e intentes decir o gritar algo, no sale ningún sonido. ¿Qué se te ocurre que pasaría?”

1.-

2.-

3.-

4.-



Segunda Titulación Pedagogía en Educación Básica

5. _____

6. _____

7. _____

8. _____

9. _____

10. _____

11. _____

12. _____

13. _____

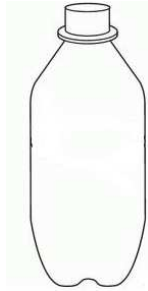
14. _____

15. _____

ACTIVIDAD DE PREGUNTAS INUSUALES

“Mira el siguiente objeto, es una botella de plástico sin etiqueta y vacía. Intenta realizar preguntas sobre la botella, de manera que estas preguntas sean diferentes a las que podrías hacer normalmente. Se trata de que intentes inventarte preguntas que raramente se les ocurren a las personas.”

Segunda Titulación Pedagogía en Educación Básica



1. _____
2. _____
3. _____
4. _____
5. _____
6. _____
7. _____
8. _____
9. _____
10. _____
11. _____
12. _____
13. _____



Segunda Titulación Pedagogía en Educación Básica

ACTIVIDAD DE USOS INUSUALES

“Piensa ahora en una bolsa de plástico; normalmente la utilizamos para meter cosas dentro de ella. Ahora, piensa en otros usos diferentes que le puedes dar a la bolsa. Recuerda que se trata de inventar usos que a nadie se le hayan ocurrido.”

1. _____

2. _____

3. _____

4. _____

5. _____

6. _____

7. _____

8. _____

9. _____

10. _____

11. _____

12. _____

Segunda Titulación Pedagogía en Educación Básica

13. _____

14. _____

15. _____

ACTIVIDAD PARA MEJORAR UN PRODUCTO

“Imagina unos patines: trata de pensar qué cosas podríamos hacerles para mejorarlos. No te preocupes en pensar cuánto costará poder hacerlo; piensa solamente en todo lo que se les podría hacer para que fuesen más divertidos.”



1.- _____

2. _____

3. _____

4. _____

5. _____

6. _____



Segunda Titulación Pedagogía en Educación Básica

7. _____

8. _____

9. _____

10. _____

11. _____

12. _____

13. _____

Segunda Titulación Pedagogía en Educación Básica

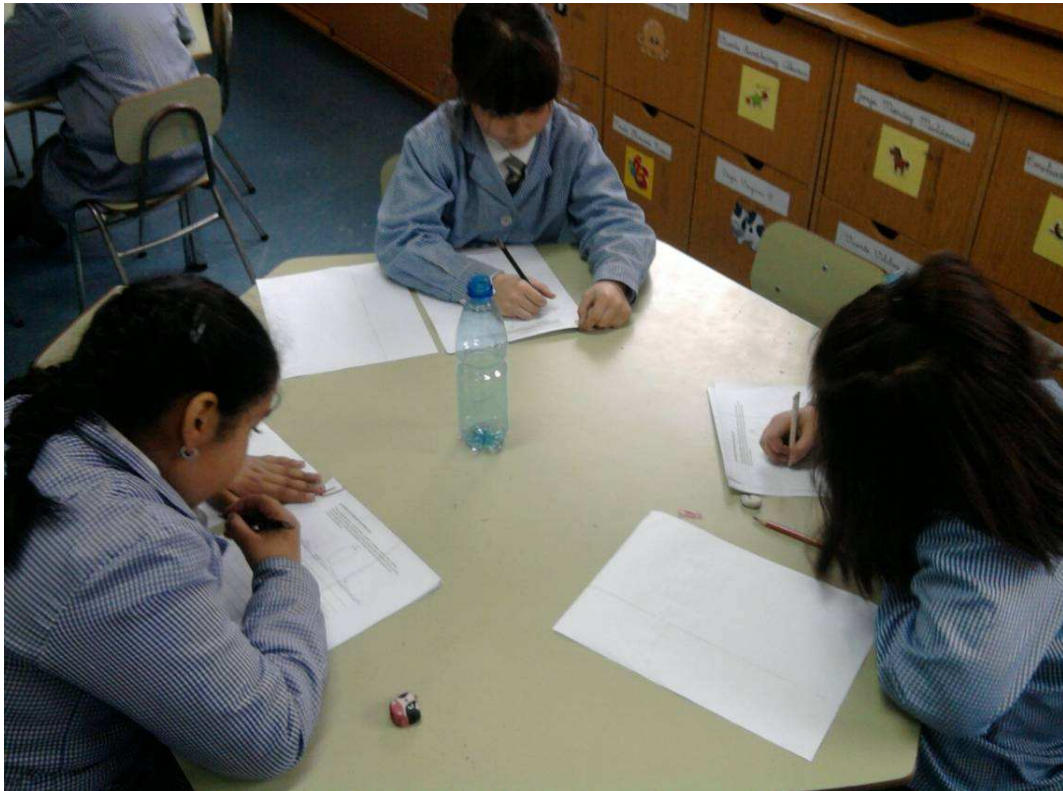
FOTOS DE LA APLICACIÓN DEL TEST



Segunda Titulación Pedagogía en Educación Básica



Segunda Titulación Pedagogía en Educación Básica



Segunda Titulación Pedagogía en Educación Básica





Segunda Titulación Pedagogía en Educación Básica

Criterios de corrección

Los criterios de corrección serán los mismos en cada una de las actividades o juegos. Antes de iniciar este proceso conviene leer las instrucciones completas con la finalidad de corregir de manera simultánea los tres componentes de la creatividad. Como normal general, se leerán primero las respuestas dadas por el sujeto en cada actividad, y se eliminarán todas aquellas que cumplan las siguientes condiciones:

- Las que se repiten,
- Las que no están relacionadas con la pregunta que se les formula,
- Las que se limitan a reproducir lo mismo que se les había preguntado. Por ejemplo, en la actividad 3 se les pedía que pensarán en una bolsa de plástico y se les decía que la utilizamos normalmente para meter cosas dentro. Si el escolar responde que un uso podría ser para meter cosas, este tipo de respuesta se considera no válida y, por tanto, no se contabiliza.

ORIGINALIDAD : para corregir este componente de la creatividad se debe proceder de la siguiente manera:

- Los criterios de corrección se encuentran en los anexos denominados “Categorías y puntuación en originalidad” para cada curso escolar, desde primero de Educación Primaria hasta cuarto.
- Se ha de seleccionar el anexo correspondiente al curso en el que está escolarizado el alumno; este contiene las categorías en las que se podría ubicar la respuesta dada por el alumno y la puntuación correspondiente en originalidad para esa respuesta en cada uno de los cuatro juegos.



Segunda Titulación Pedagogía en Educación Básica

Para cada actividad o juego existe solamente una tabla con las categorías en las que se podría ubicar la respuesta del alumno.

– Una vez que la respuesta del alumno se relaciona con alguna de las categorías (*), se asignará la puntuación correspondiente que se encuentra en la columna de la derecha y que corresponde al curso donde está escolarizado. Si la respuesta dada por el escolar no se puede ubicar en ninguna de las categorías, se asignará la máxima puntuación, que es de 5 puntos.

(*) Se recuerda de nuevo que las respuestas del alumno deben ser respuestas válidas para poder ser evaluadas. Por respuesta válida entendemos toda respuesta que tenga relación directa con la pregunta que se le formula al alumno.

FLUIDEZ: número de respuestas válidas dadas por el alumno en cada juego o actividad. Se asignará 1 punto por cada respuesta válida.

FLEXIBILIDAD: la flexibilidad se puntúa en función del número total de categorías diferentes utilizadas por el alumno. Cada categoría se puntúa con 1 punto. Si el alumno da diferentes respuestas y todas ellas han sido ubicadas en la misma categoría, entonces se asignará solamente 1 punto. En cambio, si las repuestas se corresponden con distintas categorías, se asignará 1 punto por cada categoría diferente. También se podrá ubicar una misma respuesta en más de una categoría, y en ese caso se asignaría 1 punto por cada categoría. Para evaluar la flexibilidad se utilizan las mismas tablas que para el componente de originalidad según el curso o nivel.



Segunda Titulación Pedagogía en Educación Básica

Normas de interpretación

En las tablas de baremos, la primera fila presenta las siguientes lecturas:

ORIGINALIDAD (PD originalidad en la actividad o juego que se especifica)

FLUIDEZ (PD fluidez en la actividad o juego que se especifica)

FLEXIBILIDAD (PD flexibilidad en la actividad o juego que se especifica)

CREATIVIDAD (total suma de las PD de ORI + FLU + FX)

-Cuando a una misma puntuación directa (PD) le corresponden diferentes percentiles (PC), se seleccionará el percentil superior.

- Cuando una puntuación directa no corresponde a la que figura en la tabla, se procederá de la siguiente manera:

Se tomará aquella que esté más próxima numéricamente. Por ejemplo, un escolar de 1.º de Primaria obtiene una puntuación directa en originalidad de 12. Dado que esta puntuación no aparece en la tabla, para calcular su percentil se tomará aquella puntuación directa que esté más próxima numéricamente, que en este caso es 15.

Si la puntuación directa obtenida en originalidad se encuentra en medio de un intervalo, por ejemplo, una puntuación de 13 entre las puntuaciones directas 11 y 15, se tomaría el valor superior del intervalo.

-La evaluación de la creatividad se obtiene a partir de los componentes de originalidad, fluidez, y flexibilidad. Para ello se sumarán las puntuaciones en los



Segunda Titulación Pedagogía en Educación Básica

cuatro juegos de cada componente. A continuación se suman las puntuaciones directas del total de cada uno de los tres componentes; la cantidad resultante se busca en las tablas de baremos en la columna de creatividad, para ver luego el PC correspondiente en la columna de la izquierda.

También se pueden obtener los PC por separado de cada uno de los componentes. A tal efecto se toma la suma de las puntuaciones directas de las cuatro actividades o juegos para cada uno de los componentes y posteriormente se localiza en la columna correspondiente de las tablas de baremos el PC respectivo.

Segunda Titulación Pedagogía en Educación Básica

Categorías y puntuación en originalidad para Educación Primaria

PROGRAMA PARA LA ATENCIÓN EDUCATIVA AL ALUMNADO CON ALTAS CAPACIDADES INTELECTUALES DE CANARIAS (PACICANARIAS)

EDUCACIÓN PRIMARIA. ACTIVIDAD DE SUPOSICIÓN (JUEGO 1)

CATEGORIZACIÓN ACTIVIDAD 1	PUNTUACIÓN EN ORIGINALIDAD POR CURSO					
	1.º	2.º	3.º	4.º	5.º	6.º
1. ACCIONES NEGATIVAS: implica realizar cualquier tipo de acción negativa. "Nos pegaríamos patadas"	5	5	5	4	5	4
2. ACTIVIDAD GRÁFICA: cualquier tipo de comunicación mediante la escritura manual en papel, pizarra, usando lápices, colores... "Lo escribiría en una pizarra"	5	4	4	3	5	3
3. GESTOS CORPORALES: cualquier tipo de comunicación mediante el uso del cuerpo ya sean las manos, ojos, pies... "Se lo diría con las manos"	4	3	3	3	3	2
4. SONIDO: cualquier tipo de comunicación mediante la utilización de música, ruido, ritmo... "Se lo diría dando palmadas"	5	5	5	5	5	5
5. TELEPATÍA/PENSAMIENTO: cualquier tipo de comunicación mediante el pensamiento, telepatía... "Sólo podríamos leer en la mente de los demás"	5	5	5	5	5	5
6. USO DE LA TECNOLOGÍA: cualquier tipo de comunicación mediante el uso de cualquier tipo de tecnología como ordenador, móvil... "Decírselo por el ordenador"	5	5	4	4	5	4
7. ANIMALES: cuando se hace referencia a algún animal y su situación. "Los toros no podrían repetir lo que nosotros decimos"	5	5	5	5	5	5
8. APRENDER / ESTUDIAR: cuando la solución es aprender, estudiar, realizar tareas que tengan que ver con el colegio... "No aprenderíamos en el colegio". En esta categoría, la respuesta debe contener alguno de estos dos verbos o algo que implique estas acciones. "No podría hacer los deberes"	5	4	4	4	5	4
9. CANTAR/RECITAR: cuando en la frase aparezcan cualquiera de estas dos acciones. "No me podrían cantar el cumpleaños feliz"	5	5	5	4	5	5
10. COMER/BEBER: siempre que implique alguna de estas dos acciones. "No podríamos merendar"	5	5	5	5	5	5
11. COMPRAR /VENDER: siempre que implique cualquiera de estas dos acciones. "No podríamos cobrarte a una persona"	5	5	5	5	5	5
12. COMUNICARSE/RELACIONARSE: siempre que aparezca el verbo "comunicar" y que implique relacionarse, exceptuando el saludo porque hay una categoría exclusiva para esta acción. "No podríamos hacer amigos", "No podríamos decir lo que nos pasa". Hay que tener en cuenta que la frecuencia del verbo "decir" es bastante alta	0	0	0	0	0	0
13. CURAR/CORREGIR: cuando se pretende solucionar el problema mediante estas dos acciones. "No nos podrían curar". "No podría corregir la tarea"	5	5	5	5	5	5
14. DESPLAZAMIENTO: cualquier tipo de acción que implique desplazarse de lugar mediante el uso de verbos como "ir, venir, trasladarse..." "No podríamos ir al colegio", "No podríamos ir al médico"	4	5	5	4	5	4

Segunda Titulación Pedagogía en Educación Básica

PVEC4. PRUEBA VERBAL DE CREATIVIDAD. BAREMOS PARA LA EDUCACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA OBLIGATORIA

EDUCACIÓN PRIMARIA. ACTIVIDAD DE SUPOSICIÓN (JUEGO 1)

	1.º	2.º	3.º	4.º	5.º	6.º
15. DESVENTAJA/PROBLEMA: situaciones que impliquen cualquier tipo de problema. "No tendríamos casa, no tendríamos amigos, sería la destrucción..." Y que no se utilice cualquier otro verbo clasificable dentro de otra categoría, por ejemplo: "No tendríamos cariño". Implica desventaja pero se puede meter dentro de la categoría sentimientos	5	5	4	4	4	4
16. ENTENDER/ENTERARSE: siempre que implique estas dos acciones. "No entenderíamos a nadie, sería más difícil entendernos unos a los otros, sería muy difícil comprender la materia"	4	3	4	5	4	5
17. ESCUCHAR /ATENDER/OÍR: siempre que implique cualquiera de estas acciones. "Que no podemos prestar atención a lo que dicen, no podríamos oír, no podrías atender"	4	4	4	4	4	4
18. EVOLUCIÓN/DESARROLLO: siempre que implique cualquiera de estas dos acciones. "No evolucionaríamos, se desarrollaría una nueva especie..."	5	5	5	5	5	5
19. EXPLICAR/ENSEÑAR: siempre que implique cualquiera de estas dos acciones. "El maestro no nos podría explicar, nadie nos educará"	5	5	4	5	4	4
20. FÍSICO: siempre que aparezca alguna referencia al cuerpo. "Me quedaría mudo, no podríamos bostezar, no nos harían falta las cuerdas vocales"	4	5	4	5	5	4
21. GRITAR: siempre que aparezca este verbo o un sinónimo como chillar. "No podríamos gritar, no podríamos gritar cuando nos pegan"	5	5	4	4	5	4
22. INEXISTENCIA DE COSAS: siempre que suponga que no existan cosas. "No habría teléfono"	5	5	5	3	4	4
23. INEXISTENCIA DE SONIDOS: siempre que suponga que no existen sonidos. "No habría eco"	4	5	4	5	4	4
24. INVENTAR/BÚSQUEDA DE SOLUCIONES: siempre que se aporten ideas novedosas para la solución del problema. "Hacer un tren con palabras bonitas para ser muy cariñosos"	5	5	5	5	4	4
25. JUGAR: cualquier situación que implique juego o que aparezca este verbo. "Jugar al fútbol para que sepan que quiero jugar al fútbol"	5	4	5	5	5	5
26. LEER/CONTAR: cualquier acción que implique leer o contar cuando se refiere a narrar, no a contar números. "No podríamos contar cuentos, no podríamos leer"	5	4	4	5	4	5
27. LLAMAR/AVISAR/URGENCIA/AYUDAR: cualquier acción que implique estas cuatro palabras. "Nuestros padres no nos pueden llamar la atención, no podríamos avisar a nadie de un incendio, no podremos llamar a los amigos"	5	5	4	4	4	5
28. MOVIMIENTO CORPORAL: todo lo relativo a movimientos corporales que no impliquen desplazamiento. "No podríamos bailar"	5	5	4	5	5	5
29. PEDIR/DAR/RECIBIR: siempre que implique cualquiera de estas acciones. "El banquero no nos podría dar el dinero porque no sabría cuánto dar, no podríamos pedirle nada al compañero"	5	5	5	4	5	5
30. PREGUNTAR/RESPONDER: siempre que implique cualquiera de estas acciones. "No podríamos contestar en el colegio y en ningún sitio"	5	5	4	4	4	5

Segunda Titulación Pedagogía en Educación Básica

PROGRAMA PARA LA ATENCIÓN EDUCATIVA AL ALUMNADO CON ALTAS CAPACIDADES INTELECTUALES DE CANARIAS (PACICANARIAS)

EDUCACIÓN PRIMARIA. ACTIVIDAD DE SUPOSICIÓN (JUEGO 1)

	1.º	2.º	3.º	4.º	5.º	6.º
31. PROFESIÓN /TRABAJO: siempre que las respuestas estén relacionadas con el desempeño de un empleo, trabajo... "Nadie podría trabajar"	5	5	5	5	5	5
32. SABER: si aparece este verbo. "Tendríamos que sabernos todos los gestos"	4	4	4	4	4	5
33. SALUDAR: siempre que esté implícita esta acción. "No podríamos dar los buenos días, no podríamos decirnos adiós"	5	5	5	5	5	5
34. SONIDO: que implique sonido pero no como alternativa a la comunicación. "Que el eco sería más fuerte"	5	5	5	5	5	5
35. SOÑAR/IMAGINAR/PENSAR: siempre que implique cualquiera de estas acciones. "Soñaríamos con poder hablar"	5	5	5	5	5	5
36. VENTAJAS: situaciones que impliquen una ventaja siempre que no puedan incluirse dentro de otra categoría más específica. "La gente cometería menos faltas, apreciaríamos más tus otras pocas formas de expresarte"	5	5	5	5	5	5
37. ESTADO DE ÁNIMO/SENTIMIENTOS: todo lo relacionado con el estado de ánimo y los sentimientos. "Estaría muy frustrado, nos volveríamos todos locos"	5	4	4	4	4	3

EDUCACIÓN PRIMARIA. ACTIVIDAD DE PREGUNTAS INUSUALES (JUEGO 2)

CATEGORIZACIÓN ACTIVIDAD 2	PUNTUACIÓN EN ORIGINALIDAD POR CURSO					
	1.º	2.º	3.º	4.º	5.º	6.º
1. ABRIR/CERRAR: acto de abrir o cerrar la botella. Poner la tapa, quitarla y desenroscar. También se considera abrir/cerrar	5	5	5	5	5	5
2. ACCIONES NEGATIVAS: morder, morir, hacer cosas que dañen o hacer daños, desperdiciar, dar patadas, etc.	4	5	5	5	5	4
3. ALMACENAJE: acción o acto de guardar, almacenar la botella o en la botella	5	5	5	5	5	5
4. ANIMISMO: dar vida a la botella	5	4	5	4	5	4
5. ARROJAR/TIRAR: acción de tirar la botella	5	4	4	4	5	4
6. BEBER: acción de beber de la botella, tomar, uso para beber, lamer, chupar, etc.	3	2	2	2	2	2
7. CADUCIDAD: referencia a la caducidad del contenido o de la botella	5	5	5	5	5	5
8. CAER: acción de caerse la botella o el agua, derramar, etc.	5	5	5	5	5	5
9. CALIDAD: todo lo que se refiere a ingredientes en el contenido excepto el contenido en sí, potabilidad, contaminación del agua, tener bichos, estar envenenada, etc.	4	5	5	4	4	4
10. CAPACIDAD/CANTIDAD: referencia a la cantidad de contenido en la botella, caber, etc.	4	4	3	4	3	3

Segunda Titulación Pedagogía en Educación Básica

PVEC4. PRUEBA VERBAL DE CREATIVIDAD. BAREMOS PARA LA EDUCACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA OBLIGATORIA

	1.º	2.º	3.º	4.º	5.º	6.º
11. COLOR: referencia al color de la botella	4	4	4	4	4	4
12. COMPRA/VENTA: referencia a la mercantilización de la botella, comprar, vender y precio	3	4	3	3	3	3
13. CONSERVACIÓN: referencia al estado de descomposición o conservación de la botella, degradar, etc.	5	5	5	5	5	5
14. CONTENIDO: referencia al contenido, qué hay dentro, tipo de contenido/ excepto lo que hace referencia a calidad del contenido y a capacidad	1	0	0	1	1	1
15. DAR: acción de dar, prestar o regalar	5	5	5	5	5	5
16. DECORAR: adornar la botella	5	5	5	5	5	5
17. DESPLAZAMIENTO/MOVIMIENTO: todo lo que haga referencia a transporte, desplazamiento y movimiento de la botella	3	5	5	4	5	4
18. ENCONTRAR: acción de perder o encontrar la botella	5	5	5	5	5	5
19. ESTADO DE LA BOTELLA: estado en que la botella se encuentra excepto lo que se refiera al contenido	5	5	5	5	5	5
20. ETIMOLOGÍA/CONCEPTO: referencia al nombre o concepto de la botella	4	5	5	5	5	5
21. ETIQUETA: referencia exclusiva a la etiqueta	4	3	3	3	3	4
22. EXISTENCIA: cualidad de existir, cantidad, acabar el agua del mundo,...dejar de existir	5	5	4	5	5	5
23. FABRICACIÓN: proceso de fabricación de la botella, por qué la crearon	0	2	1	0	1	0
24. FORMA: referencia a la forma y belleza de la botella	0	0	1	2	0	2
25. GASTAR: gastar y acabar el agua, consumir	5	5	5	5	5	5
26. PREFERENCIA/SABOR: acción de que guste o no el agua/botella quererla, ser guay y referencia al sabor	5	5	5	5	5	5
27. IMPORTANCIA: importancia del agua/botella, ser necesaria, salvar gente, intervención de la botella en la economía mundial	5	5	5	5	5	5
28. INVENCIÓN/DISEÑO: invención de la botella y creación del diseño de la botella, descubrimiento	4	5	4	4	4	4
29. CUALIDADES: cualidades especiales de la botella, como ser mágica, ser especial, misteriosa, etc.	5	5	5	5	5	5
30. LUGAR: lugar en que está la botella	4	4	4	4	4	4
31. MARCA/TIPO: marca de la botella, Lanjarón, Fonteide, de qué empresa es, etc.	4	5	4	4	4	4
32. MATERIAL: material de que está hecha, exceptuar resistencia y textura	3	3	3	3	2	4
33. OCIO: utilizar la botella en actividades lúdicas, deportes y música	5	5	5	5	5	5
34. OLOR: tener olor	5	5	5	5	5	5
35. PERTENENCIA: a quién pertenece	5	5	5	5	5	5
36. PESO: peso de la botella	5	5	5	5	5	5
37. POSICIÓN: orientación espacial de la botella	5	5	5	5	5	5
38. RECICLAJE: acción de reciclar la botella	4	5	5	4	4	4
39. RESISTENCIA: resistencia del material	5	4	5	5	5	5
40. SUCESOS: acciones o acontecimientos que acaecieron con la botella	5	5	5	5	5	5
41. TAPA: referencia exclusiva a la tapa	4	3	4	4	4	4
42. TEMPERATURA: temperatura de la botella o de su contenido	5	5	5	5	5	5
43. TEXTURA: textura de la botella	5	5	5	5	5	5
44. TIEMPO: referencia exclusiva al tiempo	5	5	5	4	5	5

Segunda Titulación Pedagogía en Educación Básica

PROGRAMA PARA LA ATENCIÓN EDUCATIVA AL ALUMNADO CON ALTAS CAPACIDADES INTELECTUALES DE CANARIAS (PACICANARIAS)

	1.º	2.º	3.º	4.º	5.º	6.º
45. TOCAR: acción de tocar, sujetar, pegar la boca	4	5	5	5	4	4
46. USO: uso y utilidad de la botella	4	4	4	4	4	4
47. VER: mirar la botella	5	5	5	5	5	5
48. COGER: acción de coger la botella o su contenido	5	5	5	5	5	5
49. SONIDO: referencia a sonidos fabricados por la botella o a su contenido	5	5	5	5	5	5
50. MANCHAR/MOJAR: acto de mancharse o mojarse con el contenido de la botella	5	5	5	5	5	5

EDUCACIÓN PRIMARIA. ACTIVIDAD DE USOS INUSUALES (JUEGO 3)

CATEGORIZACIÓN ACTIVIDAD 3	PUNTUACIÓN EN ORIGINALIDAD POR CURSO					
	1.º	2.º	3.º	4.º	5.º	6.º
1. ACCIONES NEGATIVAS: asfixiar, matar, suicidarse, ahogar, pisar, romper, aplastar, quemar, pinchar, partir, morder, arrugar, destrozarse, molestar...	3	5	4	3	1	3
2. ADORNO, MANUALIDAD: dibujar, pintar, recortar, dar formas, decorar...	0	0	0	0	0	0
3. ALMACENAJE: guardar, conservar, clasificar, reservar...	5	4	4	4	4	4
4. ANIMISMO: dar vida	5	5	5	5	5	5
5. ATAR, SUJETAR: amarrar, unir, enrollar, agarrar, liar, aguantar, sostener	4	4	5	4	4	4
6. ATRAPAR, COGER: recoger, coger, recaudar, recolectar, sacar lo que hay dentro	4	4	4	4	4	4
7. COMIDA: comida, bebida	5	5	5	5	5	5
8. COMPAÑÍA: acompañar	5	5	5	5	5	5
9. COMPLEMENTOS: guantes, bolsos, gorros, bufandas, diademas, pulseras, pendientes, anillo, reloj de mano, corbata, pajarita, gafas, collar	3	2	2	3	2	1
10. COMPRA, VENTA: comprar, vender, trueque	4	5	5	5	5	5
11. CONSTRUCCIÓN: de edificios, instalaciones deportivas, casas...	4	4	4	4	4	4
12. COSAS RELACIONADAS CON EL CARNAVAL, DISFRACES: disfraces, caretas...	5	4	4	4	3	4
13. COSAS RELACIONADAS CON EL MAR, LA PLAYA	5	5	5	5	5	5
14. COSAS RELACIONADAS CON EL VIENTO, EL VUELO: para volar o que necesita del viento para funcionar	4	4	3	4	3	3
15. COSAS RELACIONADAS CON LA ELECTRICIDAD, TECNOLOGÍA: aparatos eléctricos y avances tecnológicos	4	4	4	4	5	5
16. COSAS RELACIONADAS CON LA ESTÉTICA, BELLEZA PERSONAL: maquillaje, peinados, mascarillas, peines, cremas...	5	5	5	4	5	5
17. COSAS RELACIONADAS CON LA JARDINERÍA: utensilios de jardinería	5	5	5	5	5	5
18. COSAS RELACIONADAS CON LA LIMPIEZA, HIGIENE: limpiar, no ensuciar	5	5	4	4	4	4
19. COSAS RELACIONADAS CON LA MEDICINA O EL BIENESTAR PERSONAL: curar, para la salud	5	5	5	5	5	5

Segunda Titulación Pedagogía en Educación Básica

PVEC4. PRUEBA VERBAL DE CREATIVIDAD. BAREMOS PARA LA EDUCACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA OBLIGATORIA

	1.º	2.º	3.º	4.º	5.º	6.º
20. COSAS RELACIONADAS CON LA NATURALEZA: naturaleza inerte: fuego, montañas, rocas, ríos, nubes...	4	5	4	5	5	5
21. DESPLAZAMIENTO: mover de sitio, desplazar, llevar a, transportar, rodar	3	4	3	4	3	4
22. DOBLAR	5	5	5	5	5	5
23. FORRAR, ENCUADERNAR, ENVOLVER: también embalar, tapizar	4	4	4	4	4	4
24. FUNCIÓN PUBLICITARIA: objetivo de publicitar algo	5	5	5	5	5	5
25. INFLAR: meter aire, soplar, llenar de aire, hinchar	4	5	5	5	4	5
26. INSTRUMENTOS BÉLICOS O POLICIALES: armas...	5	5	5	5	5	5
27. INSTRUMENTOS MUSICALES O COSAS RELACIONADAS CON EL SONIDO	5	5	5	5	5	5
28. JUEGO, OCIO, DEPORTE: jugar, entretener, divertir, juguetes, deportes, material deportivo, ocio	0	2	1	2	1	2
29. MARCAR, VALLAR, SEPARAR: diferenciar zonas	5	5	5	5	5	5
30. MATERIAL DE COSTURA: material usado para coser: hilos, agujas...	5	5	5	5	5	5
31. MATERIAL DE FERRETERÍA	5	5	5	5	5	5
32. MATERIAL ESCOLAR, DE PAPELERÍA, DE ESCRITORIO	3	3	2	3	4	4
33. MOBILIARIO: muebles, construir muebles	4	4	4	5	5	5
34. PARTES DEL CUERPO: de boca, de pie, de mano, de ojo	5	5	5	5	5	5
35. PONER EN DIFERENTES SITIOS: colocar en diferentes lugares o partes del cuerpo	4	4	4	4	3	4
36. RECICLAR: reutilizar, aprovechar	5	5	4	4	4	5
37. REGALAR: regalar, dar, ofrecer	5	5	5	5	5	5
38. RELLENAR: rellenar, llenar de	5	5	5	5	5	5
39. ROPA, CALZADO	4	3	3	2	2	2
40. SERES VIVOS (PERSONAS, PLANTAS, ANIMALES): hacerse personas, árboles, animales	3	4	4	4	4	5
41. TAPAR, CUBRIR: tapar, cubrir, abrigar, enterrar, sumergir, esconder, proteger	4	4	4	3	3	3
42. TEXTIL, HOGAR: cortinas, mantas, alfombras... productos elaborados con tela para la casa	5	4	4	4	4	4
43. TIRAR: arrojar, lanzar, tirar	4	4	4	4	3	4
44. TRABAJAR O ESTUDIAR (LEER, ESCRIBIR): experimentar, examinar, hacer trabajos de clase, ejercicios, pensar, trabajar, estudiar	5	5	5	4	5	5
45. UTENSILIOS DE COCINA: platos, vasos, tenedores, cuchillos...	5	5	5	5	5	5
46. VEHÍCULOS, TRANSPORTE O COSAS RELACIONADAS CON EL TRANSPORTE: medios de transporte, combustible	4	4	4	4	4	5
47. SÍMBOLOS (SEÑALES, BANDERA): hacer banderas, simbolizar, hacer señales de aviso	5	5	5	5	5	5
48. NECESIDADES FISIOLÓGICAS: orinar, defecar, vomitar	5	5	5	5	5	5
49. REPRODUCCIÓN (DUPLICAR, MULTIPLICAR, REPRODUCIR): fotocopiar, hacer más	5	5	5	5	5	5
50. PERSONALIDAD (CARACTERÍSTICAS PERSONALES)	5	5	5	5	5	5
51. AYUDAR: prestar ayuda, colaborar	5	5	5	5	5	5
52. OBSERVAR: observar, mirar, ver, contemplar	5	5	5	5	5	5

Segunda Titulación Pedagogía en Educación Básica

PROGRAMA PARA LA ATENCIÓN EDUCATIVA AL ALUMNADO CON ALTAS CAPACIDADES INTELECTUALES DE CANARIAS (PACICANARIAS)

EDUCACIÓN PRIMARIA. EDUCACIÓN PRIMARIA. ACTIVIDAD DE MEJORA DE UN PRODUCTO (JUEGO 4)

CATEGORIZACIÓN ACTIVIDAD 4	PUNTUACIÓN EN ORIGINALIDAD POR CURSO					
	1.º	2.º	3.º	4.º	5.º	6.º
1. ACOMODAR/SUJECCIÓN: que el pie esté bien sujeto y/o acomodado al patín	5	5	5	5	5	5
2. AÑADIR GRAFÍAS/NÚMEROS: hacer en el patín letras y/o números	4	5	5	5	5	5
3. AÑADIR OTRA/S FUNCIÓN/ES: dar al patín otra función aparte de la suya propia	2	3	4	3	3	3
4. AÑADIR UN SER HUMANO o partes del cuerpo de los seres humanos	5	5	5	5	5	5
5. AÑADIR UN ACCESORIO PROPIO DEL PATÍN: ruedas, frenos, etc.	3	2	4	3	4	4
6. AÑADIR UN ANIMAL O PARTES DE UN ANIMAL: un perro, unas alas, etc.	5	5	5	5	5	5
7. AÑADIR UN OBJETO o elementos con función propia	0	0	0	0	0	0
8. AUTOMATISMO: que los patines sean automáticos	5	4	4	4	4	4
9. CAMBIAR ACCESORIOS DEL PATÍN	2	2	4	4	4	4
10. CAMBIAR EL MATERIAL DEL PATÍN o de sus accesorios	5	5	5	5	5	5
11. CAMBIAR LA FORMA DEL PATÍN o de sus accesorios	3	3	5	4	4	4
12. CAMBIAR LA FUNCIÓN DEL PATÍN: se anula completamente su función siendo utilizado como otro objeto	5	5	5	5	5	5
13. COMODIDAD: todo lo que implica el bienestar al utilizar el patín	4	4	5	5	5	5
14. DARLES UNA CUALIDAD EXCEPCIONAL: que sean invisibles, que duren siempre, etc.	5	4	5	4	5	5
15. DECORAR: adornar el patin con pegatinas, flores, etc.	0	0	3	3	4	4
16. DIBUJAR: realizar un dibujo directamente sobre el patín	5	4	5	4	5	5
17. MANTENIMIENTO: darle los cuidados necesarios para que sigan funcionando adecuadamente; limpiarlos, arreglarlos, etc.	4	4	5	5	5	5
18. MANUALIDADES: elaborar ellos mismos/as la decoración para el patín	5	5	5	5	5	5
19. MODIFICAR EL FUNCIONAMIENTO PROPIO DEL PATÍN AÑADIENDO UN OBJETO	4	4	5	5	5	4
20. MODIFICAR EL FUNCIONAMIENTO PROPIO DEL PATÍN	4	4	5	4	5	5
21. MODIFICAR EL PESO DEL PATÍN	5	5	5	5	5	5
22. PINTAR: pintar directamente sobre el patín con color/es	1	1	4	4	4	4
23. QUITAR ACCESORIOS PROPIOS DEL PATÍN	3	4	4	5	5	5
24. TRANSFORMARLO EN OTRO OBJETO O EN UN ANIMAL	4	5	5	4	4	4
25. USAR PARA TRANSPORTAR: que puedan usarse para llevar algo o alguien de un lugar a otro	5	5	5	5	5	5
26. ANIMISMO: darle vida al patín y/o asignarle funciones que son propias de los seres humanos o de los animales	5	5	5	5	5	5

Segunda Titulación Pedagogía en Educación Básica

PVEC4. PRUEBA VERBAL DE CREATIVIDAD. BAREMOS PARA LA EDUCACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA OBLIGATORIA

BAREMOS PVEC4 CREATIVIDAD VERBAL 1.º CURSO PRIMARIA

		ORI	FLU	FX	CREA		ORI	FLU	FX	CREA
N	Válidos	224	224	224	224	57	39	14	11	64
	Perdidos	3	3	3	3	58	40	15	11	65
Percentiles	1	1	1	1	3	59	41	15	11	66
	2	2	1	1	6	60	41	15	11	67
	3	3	2	2	7	61	42	15	11	68
	4	4	2	2	8	62	42	16	11	69
	5	5	2	2	11	63	43	16	11	71
	6	6	3	2	13	64	43	16	12	72
	7	8	3	2	14	65	44	17	12	73
	8	8	4	3	15	66	46	17	12	74
	9	9	4	3	16	67	47	17	12	77
	10	9	4	3	17	68	48	18	12	79
	11	10	5	4	17	69	50	18	13	81
	12	10	5	4	18	70	51	19	13	82
	13	10	5	4	19	71	52	19	13	84
	14	11	5	4	21	72	52	19	14	86
	15	12	6	4	23	73	53	19	14	87
	16	14	6	5	26	74	54	20	14	88
	17	15	6	5	27	75	55	20	14	88
	18	16	6	5	28	76	56	20	14	90
	19	17	6	5	28	77	56	21	14	91
	20	17	6	5	29	78	59	22	15	92
	21	18	7	5	29	79	60	22	15	94
	22	18	7	5	30	80	61	22	15	96
	23	18	7	6	32	81	61	22	16	99
	24	19	7	6	33	82	62	23	16	101
	25	19	7	6	33	83	62	23	16	103
	26	20	8	6	34	84	62	23	16	105
	27	20	8	6	34	85	63	24	17	107
	28	21	8	6	35	86	66	25	17	109
	29	21	8	7	35	87	69	25	17	112
	30	21	8	7	36	88	70	25	18	114
	31	22	8	7	37	89	73	26	18	119
	32	23	9	7	42	90	76	26	19	122
	33	24	9	7	42	91	79	27	19	124
	34	24	9	7	43	92	79	27	19	125
	35	25	10	7	44	93	82	29	20	129
	36	25	10	8	45	94	84	32	20	134
	37	25	10	8	45	95	86	33	21	135
	38	26	10	8	46	96	92	37	21	141
	39	26	11	8	46	97	95	38	22	144
	40	27	11	8	47	98	104	41	22	165
	41	27	11	8	47	99	137	43	28	211
	42	28	12	8	49					
	43	29	12	8	49					
	44	29	12	8	50					
	45	29	12	9	51					
	46	31	13	9	51					
	47	31	13	9	52					
	48	31	13	9	52					
	49	33	13	9	56					
	50	34	13	10	57					
	51	34	13	10	58					
	52	36	14	10	58					
	53	37	14	10	60					
	54	38	14	10	61					
	55	38	14	10	62					
	56	39	14	11	63					

ORI= Originalidad

FLU= Fluidez

FX= Flexibilidad

CREA= Creatividad

Segunda Titulación Pedagogía en Educación Básica

PROGRAMA PARA LA ATENCIÓN EDUCATIVA AL ALUMNADO CON ALTAS CAPACIDADES INTELECTUALES DE CANARIAS (PACICANARIAS)

BAREMOS PVEC4 CREATIVIDAD VERBAL 2.º CURSO PRIMARIA

		ORI	FLU	FX	CREA		ORI	FLU	FX	CREA
N	Válidos	230	230	230	230	55	47	20	13	80
	Perdidos	1	1	1	1	56	48	20	14	80
Percentiles						57	50	20	14	82
1	1	3	2	10	58	50	20	14	84	
2	6	4	4	15	59	52	21	14	85	
3	7	4	4	19	60	52	21	14	86	
4	10	5	5	20	61	53	21	14	89	
5	11	5	5	21	62	54	21	14	90	
6	12	5	5	23	63	55	22	15	90	
7	13	5	5	25	64	55	22	15	91	
8	14	6	5	27	65	55	22	15	94	
9	16	7	5	28	66	55	22	15	95	
10	16	7	6	28	67	56	22	15	96	
11	17	7	6	29	68	57	23	16	96	
12	17	7	7	31	69	58	23	16	98	
13	18	8	7	33	70	60	23	17	100	
14	18	8	7	35	71	60	24	17	103	
15	19	9	7	36	72	62	24	17	104	
16	21	9	8	37	73	62	25	18	106	
17	21	9	8	39	74	63	26	18	106	
18	22	10	8	41	75	65	26	18	107	
19	22	10	8	42	76	66	27	18	108	
20	23	10	8	42	77	68	27	18	111	
21	24	10	8	44	78	69	27	18	112	
22	25	11	8	45	79	71	28	19	114	
23	26	11	8	46	80	72	28	19	118	
24	26	11	9	46	81	74	28	19	121	
25	27	11	9	48	82	74	29	20	122	
26	28	11	9	49	83	75	30	21	125	
27	28	11	9	52	84	75	30	21	126	
28	29	11	9	52	85	78	31	21	128	
29	29	12	9	53	86	80	32	21	131	
30	30	12	10	54	87	81	33	21	132	
31	31	12	10	55	88	82	34	22	136	
32	31	12	10	55	89	84	35	22	141	
33	31	13	10	56	90	86	38	22	149	
34	32	13	10	57	91	91	39	23	153	
35	33	13	10	57	92	93	40	23	158	
36	33	14	11	57	93	99	41	24	160	
37	34	14	11	58	94	104	42	24	172	
38	34	14	11	60	95	115	44	26	181	
39	35	15	11	61	96	120	47	28	192	
40	37	15	11	62	97	127	49	29	199	
41	37	15	11	63	98	137	51	31	209	
42	38	15	12	65	99	147	56	32	230	
43	38	16	12	65						
44	39	16	12	66						
45	39	17	12	67						
46	40	17	12	70						
47	41	17	12	70						
48	41	17	12	72						
49	41	18	13	73						
50	42	18	13	74						
51	43	18	13	74						
52	43	19	13	76						
53	44	19	13	77						
54	47	19	13	78						

ORI= Originalidad
FLU= Fluidez
FX= Flexibilidad
CREA= Creatividad



Segunda Titulación Pedagogía en Educación Básica

HOJA PARA EL VACIADO DE PUNTUACIONES

TEST DE CREATIVIDAD

Alumno: _____ Escuela: _____
 _____ Curso: _____

Juego 1 Actividad de suposición

ORIGINALIDAD		FLUIDEZ		FLEXIBILIDAD	
PD		PD		PD	

Juego 2 Preguntas Inusuales

ORIGINALIDAD		FLUIDEZ		FLEXIBILIDAD	
PD		PD		PD	

Juego 3 Usos inusuales

ORIGINALIDAD		FLUIDEZ		FLEXIBILIDAD	
PD		PD		PD	

Juego 4 Mejora de un producto

ORIGINALIDAD		FLUIDEZ		FLEXIBILIDAD	
PD		PD		PD	

TOTAL CREATIVIDAD

	ORIGINALIDAD	FLUIDEZ	FLEXIBILIDAD
PD juego 1			
PD juego 2			
PD juego 3			
PD juego 4			
PD sumativa de las tres anteriores	TOTAL PD; _____	TOTAL PD; _____	TOTAL PD; _____



Segunda Titulación Pedagogía en Educación Básica

PC por componente PC; _____ PC; _____ PC;

Suma del total de la PD
De los tres componentes

PC de la creatividad (obtenida a
partir de la suma del total de las PD
de los tres componentes)

PC:

BIBLIOGRAFIA: PVEC4 Prueba de creatividad.

Primaria y Secundaria Obligatoria; Juan E. Jiménez González; Ceferino Artilles
Hernández, Eduardo García Miranda.

Segunda Titulación Pedagogía en Educación Básica

TEST DE CREATIVIDAD

Alumno: Benjamín Sánchez

Escuela: "Hugo Errázuriz" Curso: 2º-B

Juego 1 Actividad de suposición

ORIGINALIDAD		FLUIDEZ		FLEXIBILIDAD	
PD	3	PD	1	PD	1

Juego 2 Preguntas Inusuales

ORIGINALIDAD		FLUIDEZ		FLEXIBILIDAD	
PD	5	PD	2	PD	2

Juego 3 Usos inusuales

ORIGINALIDAD		FLUIDEZ		FLEXIBILIDAD	
PD	4	PD	1	PD	1

Juego 4 Mejora de un producto

ORIGINALIDAD		FLUIDEZ		FLEXIBILIDAD	
PD	8	PD	3	PD	3

TOTAL CREATIVIDAD

	ORIGINALIDAD	FLUIDEZ	FLEXIBILIDAD
PD juego 1	3	1	1
PD juego 2	5	2	2
PD juego 3	4	1	1
PD juego 4	8	3	3
PD sumativa de las tres anteriores	TOTAL PD; <u>20</u>	TOTAL PD; <u>7</u>	TOTAL PD; <u>7</u>

PC por componente PC; 23

PC; 5

PC; 5

97

Suma del total de la PD

33

PC de la creatividad (obtenida a partir de la suma del total de las

Segunda Titulación Pedagogía en Educación Básica

TEST CREATIVIDAD

Nombre Benjamín Sánchez

Curso 2º B

ACTIVIDAD DE SUPOSICIÓN

“Te voy a pedir que imagines algo, y piensa qué ocurre en la realidad. Imagínate que ni tú, ni las personas que te rodean, ni ninguna persona pudiesen hablar. Piensa que aunque abras la boca e intentes decir o gritar algo, no sale ningún sonido. ¿Qué se te ocurre que pasaría?”

1. todos intentarían hablar pero me se 3/1
2. entenderían
3. me se me ocurre nada
4. _____
5. _____
6. _____
7. _____
8. _____
9. _____
10. _____
11. _____
12. _____
13. _____
14. _____
15. _____

Flu
^

Segunda Titulación Pedagogía en Educación Básica

ACTIVIDAD DE PREGUNTAS INUSUALES

“Mira el siguiente objeto, es una botella de plástico sin etiqueta y vacía. Intenta realizar preguntas sobre la botella, de manera que estas preguntas sean diferentes a las que podrías hacer normalmente. Se trata de que intentes inventarte preguntas que raramente se les ocurren a las personas.”



1. Como hicieron esta botella 2(23)
2. porque le sacaron la etiqueta a la 3(21)
3. botella
4. no se me ocurre nada
5. Fue
6. 2
- 7.
- 8.
- 9.
- 10.
- 11.
- 12.
- 13.
- 14.

Segunda Titulación Pedagogía en Educación Básica

ACTIVIDAD DE USOS INUSUALES

"Piensa ahora en una bolsa de plástico; normalmente la utilizamos para meter cosas dentro de ella. Ahora, piensa en otros usos diferentes que le puedes dar a la bolsa. Recuerda que se trata de inventar usos que a nadie se le hayan ocurrido."

1. *hacer un volantin* *4(14)*

2. *no se me ocurre nada*

3.

4.

5.

6.

7.

8.

9.

10.

11.

12.

13.

14.

15.

Flu
1

Segunda Titulación Pedagogía en Educación Básica

FOTOS DE ESTUDIANTES EN TRABAJO ARTISTICO



Segunda Titulación Pedagogía en Educación Básica



Segunda Titulación Pedagogía en Educación Básica



Segunda Titulación Pedagogía en Educación Básica

